

Síntesis Informativa

Resumen semanal de noticias
Sección de Comunicación y Difusión

Del 13 al 19 de agosto de 2022

UAMXeducaciónciencia culturaeconomíapolíticaopinión

El País. Imagen de Veracruz. Los Periodistas. VN Explorer. Box 2265. Gobierno de México. Comunicación Social UAM. Radio y TV Mexiquense. Ovaciones. DGCS UNAM. Acustik Noticias. YouTube. Expansión. MTP Noticias. Dossier Político. La Jornada. El Universal. Excélsior. Vanguardia. NSS Oaxaca. Zócalo. Parlamento Universitario. La Prensa de Coahuila. Suplemento Campus. Radio Universidad de Chile. Resumen Latoniamericano. El Heraldo de México. Zócalo Coahuila. El Capitalino. MSN Noticias. El Financiero. Milenio. El Debate. Cauce. Voz Universitaria. ANUIES. Diario ABC de Michoacán. Data Noticias. Mextudia. Uno TV. La Crónica de Hoy. Informador. La Silla Rota. INAH. La Razón. Mugs Monitoreo. Diario de Yucatán. Sin Embargo. Noroeste. Rendición de Cuentas.

12-08-2022

ElPais.com

<https://elpais.com/mexico/2022-08-12/los-puntos-ciegos-del-desastre-minero-en-coahuila.html>

Los puntos ciegos del desastre minero en Coahuila

- Cuatro especialistas exponen sus dudas y preocupaciones tras el colapso de la mina de Sabinas: desde las negligencias y las precarias condiciones laborales hasta las sospechas de corrupción y el difícil reparto de responsabilidades

Sabinas ha aguantado la respiración durante más de una semana, a la espera de tener noticias de los 10 trabajadores que quedaron atrapados tras el derrumbe de una mina de carbón del pasado 3 de agosto. La angustia del rescate tras la inundación del pozo se ha topado con otra incertidumbre alrededor del desastre en Coahuila: un alud de irregularidades, sospechas de corrupción y negligencias que detonaron el colapso y han dificultado las labores de rescate. Cuatro especialistas en Geología, Protección Civil y Minería desgranar sus dudas y cuestionamientos sobre cuáles fueron las fallas que se cometieron, quiénes fueron los responsables y qué tiene que cambiar en la industria para evitar que una emergencia como esta vuelva a repetirse.

“Solo nos queda esperar un milagro”, afirma el geólogo Delfino Hernández, con más de 25 años de experiencia en Protección Civil y Gestión de Riesgos. El académico de la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** pone en la mira todas las normas oficiales de prevención que no se cumplieron: desde lineamientos específicos sobre la seguridad en minas subterráneas hasta protocolos de emergencia, medidas de mitigación de riesgos y reglamentos pertinentes sobre señalización, trabajo en alturas, equipo necesario, explotación y trabajo de obras. Hernández, certificado en varias de estas normas, asegura que se dejaron de hacer muchas cosas: “Es un sinfín de incumplimientos e irregularidades”.

Wendy Morales y Sergio Rodríguez, académicos del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), subrayan que en el caso de Sabinas todo indica que no se tomaron las precauciones necesarias ante la presencia de agua y gas metano en el subsuelo ni se estudiaron las condiciones geológicas que podían afectar la extracción de carbón. Tampoco funcionaron los sistemas de alarma, las rutas de evacuación ni hubo un seguimiento de la obra civil, de la estructura o de la necesidad de estabilizar el pozo y los túneles, de acuerdo con la información que se ha hecho pública. Los investigadores señalan que no hay planos de la mina, bitácoras para monitorear el trabajo de los mineros ni documentos que acrediten que se haya cumplido con los protocolos o que se les haya capacitado para responder a una emergencia. “Esto hace que los rescatistas vayan a ciegas y que definan su estrategia conforme van enfrentando estos obstáculos”, apunta Morales. “Es posible que las labores de rescate se prolonguen por varias semanas”, agrega.

“Hacer un rescate como este no es tarea sencilla”, acota Rodríguez, quien señala que es todo un cúmulo de factores lo que precipitó el siniestro y evita hablar de un fenómeno generalizado en la industria a partir de este incidente. A la profundidad, la falta de visibilidad y al terreno inundado, se suma el reto de que las condiciones en el subsuelo son cambiantes. El material se sigue moviendo y puede haber el riesgo de que haya más colapsos. En escenarios como este, precipitarse significa poner en peligro también la vida de los rescatistas y es otro factor



por considerar para que los daños no sean mayores. “Se hace lo mejor que se puede”, dice el académico, “pero la prevención tenía que haber sido una labor constante, de todos los días”. La ley minera establece que las empresas deben garantizar las condiciones de seguridad para que el Gobierno les otorgue una concesión de explotación. En el caso de la mina colapsada en la zona de Las Conchitas, la concesión fue otorgada en 2003 a Minera Río Sabinas SA de CV, pero después la transfirió a la compañía minera El Pinabete, han informado las autoridades. **Aleida Azamar, investigadora de la UAM**, cuestiona que esta transferencia no quedó asentada propiamente en los registros comerciales y asegura que es un punto clave para entender las irregularidades. No está afiliada a la cámara minera, no hay información fiscal ni de sus protocolos de seguridad, asegura Azamar. “Es un contexto sumamente opaco y un tema francamente preocupante”, dice la académica, que ha seguido la industria minera desde hace 10 años.

El supuesto propietario de la mina, Cristian Solís Arriaga, es “un joven trabajador, sin ningún tipo de riqueza y que muy posiblemente sea un prestanombres”, comenta Azamar. En el trasfondo del rescate también se ha señalado a Regulo Zapata, exalcalde de Sabinas, como uno de los dueños reales. El político se ha deslindado de cualquier vínculo con el Pinabete. La polémica ha llegado hasta la conferencia mañanera de Andrés Manuel López Obrador. El presidente ha dicho este viernes que la hipótesis de que Solís sea un hombre de paja es factible y ha exhortado a la Fiscalía a dar con todos los responsables.

Las irregularidades en torno a la propiedad impactan directamente en la tragedia, por las condiciones de trabajo de los trabajadores y el reparto de responsabilidades. López Obrador tocó también el tema de que la concesión se otorgó a 50 años, vence en 2053. Azamar afirma que este es otro de los puntos delicados: tras un derrumbe como este, la concesión se suspende, pero no se pierde. “Hay una corrupción evidente entre los empresarios y los gobiernos, porque se permite que operen estos proyectos”, dice Azamar. “La principal causa de este desastre es la flexibilidad de la ley minera con los empresarios, se les permite hacer cualquier cosa con tal de que paguen”, asegura.

“La zona minera no se escapa de un país que es corrupto y de algunos funcionarios que claramente no son competentes”, concuerda Hernández y agrega que la corrupción es más habitual al momento de otorgar los permisos. “No hay voluntad política en ninguno de los niveles de gobierno para atacar el problema de fondo”, afirma.

López Obrador señaló directamente al “periodo neoliberal” como origen de esas irregularidades. Pero el derrumbe también ha salpicado a la política de austeridad de esta Administración. Hernández comenta que la normativa está bien definida, pero el problema es que no se vigila que se cumpla la ley. Azamar dice que los inspectores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social no son suficientes y cuentan con pocos recursos. No son los únicos que han hecho estos señalamientos y la cartera a cargo de Luisa María Alcalde ha rebatido en un comunicado este viernes que prácticamente cuatro de cada diez inspecciones mineras se han realizado en la zona carbonífera de Coahuila (387 en los últimos tres años), que el 84% de las concesiones que se han suspendido están en ese Estado y que tres de cada cuatro multas que se imponen son a mineras de esa entidad, donde se extrae el 99% del carbón en México.

Pero son muchos más los encargados del cumplimiento: la Secretaría de Economía otorga las concesiones, Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social deberían revisar las condiciones de los trabajadores, las autoridades medioambientales estatales deben monitorear la contaminación y Protección Civil tiene atribuciones de vigilancia. El modelo extractivista y la legislación que favorece a las mineras también vuelven a ser interpelados, así como la



demanda permanente de carbón para la producción eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad y el alcance de las fiscalías para procurar justicia.

La norma oficial sobre minas subterráneas (NOM-032-STPS-2008) establece que los trabajadores deben usar equipo de protección personal, contar con servicios de seguridad y una brigada propia de rescate, recibir atención médica y capacitación periódicas, identificar los riesgos y acreditar el cumplimiento de la normativa como obligaciones del patrón. En el fondo del colapso de Sabinas y de episodios como Pasta de Conchos, en el que murieron 65 personas, se tocan los factores políticos, sociales y técnicos con la precariedad y la falta de garantías para los mineros, que han asegurado que regresarían a trabajar ante la falta de oportunidades y alternativas laborales. “Las empresas priorizan las ganancias, lo demás queda en segundo plano”, lamenta Hernández. El investigador advierte de la urgencia de un viraje: “Si las cosas no cambian, esta desgracia no será la última”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Imagen de Veracruz. <https://imagedeveracruz.mx/nacional/se-pierden-las-esperanzas-por-el-rescate-de-mineros-en-coahuila/50221103>

Los Periodistas. <http://losperiodistas.com.mx/portal/los-puntos-ciegos-del-desastre-minero-en-coahuila-el-pais/>

VN Explorer. <https://vnexplorer.net/los-puntos-ciegos-del-desastre-minero-en-coahuila-s3275601.html>

Box 2265. <http://box2265.temp.domains/~newscen8/informacion-center/sabinas-los-puntos-ciegos-del-desastre-minero-en-coahuila/>

12-08-2022

Gob.mx

<https://www.gob.mx/telecomm/articulos/visita-de-rectores-de-la-universidad-autonoma-metropolitana-a-las-instalaciones-de-telecomm>

Visita de Rectores de la Universidad Autónoma Metropolitana a las Instalaciones de TELECOMM

- TELECOMM y la Universidad Autónoma Metropolitana trabajan en conjunto para disminuir la brecha digital y la brecha financiera.
- Las y los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana tienen en TELECOMM un espacio en donde realizar su Servicio Social y Prácticas Profesionales para aplicar los conocimientos adquiridos durante su carrera universitaria.

Derivado de la reciente firma de convenio de colaboración entre Telecomunicaciones de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, el día de hoy, 11 de agosto, la Directora General de TELECOMM, Mtra. Rocío Mejía Flores, recibió en las instalaciones del Organismo al Rector General de dicha Universidad, el Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, acompañado del Dr. Gabriel Soto Cortés, Rector de la Unidad Lerma y de representantes de las Unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, **Xochimilco** e Iztapalapa.

El objetivo fue conocer las áreas de mejora de cada institución para establecer acciones de colaboración que permitan realizar trabajos de investigación de vanguardia tecnológica para que ambas colaboren para cerrar la brecha financiera y la brecha digital; que las y los alumnos realicen su Servicio Social y Prácticas Profesionales en TELECOMM, así como desarrollar proyectos en temas con perspectiva social y de interés mutuo.

Como parte de esta visita las y los funcionarios de la UAM realizaron diferentes recorridos a las instalaciones de TELECOMM.

Este encuentro representa el inicio del trabajo conjunto que ambas instituciones quieren impulsar a favor de las y los estudiantes, así como de la población en general.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/450-22.html>

12-08-2022

RadioyTVMexiquense.mx

<https://radioyvmexiquense.mx/index.php/2022/08/12/la-unam-y-la-uam-elaboraran-el-plan-de-manejo-del-centro-historico-de-la-cdmx/>

La UNAM y la UAM elaborarán el plan de manejo del centro histórico de la CDMX

- Especialistas de facultades e institutos contribuirán a preservar la zona patrimonial y servirá para conservar la vigencia de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), en conjunto con autoridades de la Ciudad de México, realizará el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028, catalogado por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

“El inicio de los trabajos para la creación de este instrumento de gestión, conservación y gobernanza de la principal zona patrimonial del país estuvo presidido por el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama. El director del PUEC, Javier Delgado Campos, agradeció la confianza depositada en esta entidad universitaria para llevar a cabo el estudio”, indicó la UNAM en un comunicado.

Serán 25 especialistas de diversas facultades e institutos de la UNAM y de la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** quienes llevarán a cabo los trabajos.

“Esta edición del Plan se enmarca en los anhelos del derecho a la ciudad: una ciudad con su habitabilidad afianzada en la seguridad; una revitalización económica emparejada con el turismo; el patrimonio histórico enlazado a la cultura que crece fuera de los museos y con una visión de la movilidad ligada a la funcionalidad hídrica y energética del área”, indicó el director del PUEC.

Así, el estudio final aportará a la Autoridad del Centro Histórico del Gobierno de la CDMX un apoyo a su gestión.

“Entendemos así la aportación de la academia: como un compromiso de la universidad pública para atender problemas nacionales con planteamientos útiles y factibles de realizar en el corto, mediano y largo plazos”, dijo el universitario.

Entretanto, el Secretario de Gobierno de la capital mexicana destacó la participación de la academia en la elaboración de este Plan para el “corazón del país” y añadió que la colaboración de la UNAM garantiza calidad y un trabajo de nivel que le ayudará a las autoridades locales a gobernar mejor.

El coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, José Manuel Oropeza, externó que tener este Plan es una obligación legal para asegurar que se mantenga vigente la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad de este espacio.

Además del PUEC, participarán diversas áreas del Gobierno capitalino y se efectuarán talleres participativos con la comunidad de esta zona, para que a fin de año se cuente con un instrumento sólido y con legitimidad.

Los ejes estratégicos del documento serán: Habitabilidad y Seguridad Urbana; Revitalización Económica y Turismo; Patrimonio Histórico y Cultural; Movilidad y Funcionalidad Urbana; Ciudadanía y Cultura Cívica; y Fortalecimiento Institucional.



Asimismo, el proyecto contempla aportaciones en el t3pico de movilidad, porque el Centro Hist3rico es destino diario de casi medio mill3n de viajes de habitantes de la Zona Metropolitana y cruzan por el lugar la mayor3a de las l3neas del Transporte Colectivo Metro.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Ovaciones. <https://ovaciones.com/elaborara-unam-plan-integral-de-manejo-del-centro-historico/>

DGCS UNAM. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2022_644.html

Acustik Noticias. <https://acustiknoticias.com/2022/08/elaborara-la-unam-el-plan-integral-de-manejo-del-centro-historico-de-la-cdmx/>

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LeisMOOO5X0>

13-08-2022

Expansion.mx

<https://cdn-3.expansion.mx/infographic/2022/08/13-16/40/25-00000182-8f38-d4c9-a7a7-8f78116e0002-default/index.html>

Autora: Elvia Cruz

El “oro blanco”: un tesoro sin explorar en Puebla

- Los pobladores de la región donde se han detectado al menos 12 zonas con manifestaciones de litio esperan que el mineral conocido como “oro blanco” sea benéfico para ellos.

Aún sin internet, algunos campesinos y salineros, de la comunidad de San Pedro Ocotlán, del municipio de Chila de la Sal, se han enterado que debajo de sus tierras hay un tesoro enterrado, tan grande que puede colocarlos como el segundo estado con más litio del país. Sí, el llamado “oro blanco”.

Gabriel García, tesorero del comité salinero de la comunidad ubicada a tres horas y media de la capital de Puebla, es uno de ellos. En uno de sus viajes a la cabecera municipal y la ciudad de Puebla, entró a googlear sobre la exploración del litio, después de leer que en la mixteca poblana hay manifestaciones de este mineral. “Estaría bien que vinieran (a explorar) pero como dicen todos aquí: si es un beneficio para nosotros pues está bien, que lo exploten”, dice mientras toma un descanso en las salineras.

El 10 de febrero de este 2022, en medio de la discusión de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para nacionalizar el litio, el gobernador poblano Miguel Barbosa Huerta fue cuestionado sobre las minas detectadas en la entidad. “El tema del litio es un asunto que va a crecer mucho por las reservas que se han encontrado en México, en el caso particular de Puebla se ha dicho que es el segundo estado con mayor riqueza en esta materia”, aseguró el gobernador quien enlistó municipios como Oriental, Tepeyahualco de Hidalgo, Izúcar de Matamoros, Chichiquila, Tehuizingo, Petlalcingo, Chila de la Sal y Piaxtla, como zonas de detección del oro blanco.

12 yacimientos en Puebla

De acuerdo con el Servicio Geológico Mexicano, en esta zona hay al menos 12 yacimientos con posibilidades de explotación en ocho municipios, lo que precisamente ubica al estado en el segundo lugar –solo detrás de Sonora– en albergar el mayor número de yacimientos aún no explorados.

Para el morenista, es una buena noticia siempre y cuando beneficie a las comunidades y no solo sean saqueados como ha ocurrido con otras exploraciones. “Se ha dicho que se va a crear una empresa pública para poder obtener la riqueza nacional del litio. Entonces, seguramente habrá beneficios para Puebla, para sus poblaciones”, expresó Barbosa.

Oro poblano

Estos son los municipios del estado de Puebla con “oro blanco”.

Tepeyahualco

Guadalupe Victoria

Oriental



Chichiquila
Tepeojuma
Izúcar de Matamoros
Chietla
Chautla
Chila de la Sal
Tehuizingo
Piactla
Petlalcingo
Zapotitlan

“Si es beneficio para nosotros, está bien”

Para Gabriel García, hay evidencias geológicas que lo hacen pensar en que aquí sí se podría extraer en el futuro el litio, pues aquí se ubica uno de los pozos naturales más grandes de agua con azufre, donde comuneros extraen la sal prehispánica.

De ahí viene el nombre del municipio: Chila de la Sal. Se trata de una localidad de apenas 1,317 habitantes, de los cuales, el 63.4% vive en pobreza, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En medio de la carencia social en la que viven los chileños, 170 familias han mantenido generación tras generación, la producción artesanal de la sal que, al igual que el litio, conocen como “oro blanco”, el cual extraen bajo una técnica con, al menos, 2,000 años de antigüedad. Cada productor puede trabajar hasta 30 bultos de 50 kilos en un periodo de seis meses, el cual venden en alrededor de 230 pesos cada uno.

Las noticias sobre la exploración del litio, que caen a cuenta gotas, han empezado a inquietar a los productores, sobre todo a los más viejos, que quieren saber los beneficios que ellos pueden obtener. “Si eso se hace, que sea de acuerdo con todos y que los beneficios se queden aquí”, comenta Heriberto Chávez Vázquez, quien actualmente es presidente del comité salinero.

Guadalupe Vázquez, otro productor de la zona coincide: “Si es un bien para nosotros y para ayudarnos, pues estaría muy bueno que se hiciera ahora (...) que sea un acuerdo con el pueblo y que el gobierno entienda que la verdad, estamos necesitando (ayuda) y que el lugar es de nosotros”, señala.

En las reformas aprobadas el 18 de abril de este 2022 a la Ley Minera, quedó establecido que, la empresa del Estado mexicano que se hará cargo de la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, debe respetar los derechos de los pueblos originarios.

Para Violeta Núñez Rodríguez, coautora del reportaje documental ‘México: litio al descubierto’, que la ley contenga que se debe tomar en cuenta a las personas de las comunidades, es un gran avance, porque antes ni siquiera estaban considerados.

“Yo creo que es importante que este organismo público descentralizado involucre muy especialmente a los territorios donde hay litio. Que sean comunidades indígenas o núcleos agrarios los que tengan prioridad en la toma de decisiones en territorio para que se haga cumplir lo que ha quedado en la ley”, considera la también **investigadora del departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco**.

El senador de Morena, Alejandro Armenta, impulsor del primer borrador a favor de la nacionalización del litio y quien escribió el libro ‘La importancia del Litio en México’, asegura que los pobladores, dueños de tierras en donde existen yacimientos, están



considerados para ser mineros, aunque admite que falta mucho para comprobar que todo pueda resultar como se está planteando.

“Están considerados en la ley, con el apartado que corresponde a capital social (...) la idea es hacerlos parte de la exploración, hacerlos empresarios del desarrollo minero, hacerlos mineros, productivos”, destaca el político poblano.

El litio es de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha justificado que la nacionalización del litio se debe precisamente para no permitir la intromisión de empresas extranjeras, pues el fin es que sean los mexicanos, incluyendo a los ejidatarios, los beneficiarios de las riquezas que produzca en un futuro.

No obstante, el pasado 16 de febrero, el senador Armenta Mier interpuso una denuncia ante el Ministerio Público en contra de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por autorizar la transacción de una concesión de litio entre las empresas Bacanora Litium, de Canadá, y Ganfeng International, de origen chino, sin notificar a las autoridades.

Según un informe realizado por las organizaciones GeoComunes, Red de Afectados por la Minería y MiningWatch Canada, actualmente en México hay 36 concesiones para explotar litio, de las que solo están activas 27, controladas por tres empresas extranjeras, entre ellas Gangfeng.

Previo a la nacionalización del litio, el 19 de abril de este 2022, López Obrador advertía que no se permitirían manos extranjeras en el hallazgo de este mineral, pero poco a poco ha suavizado su discurso y el pasado 6 de junio reconoció de la existencia de cuatro concesiones, las cuales, dijo, se van a revisar.

“Si fueron solicitados para explotar litio y están en regla, y hay proyecto de exploración y producción, se van a respetar. Desde luego ya no se van a entregar permisos, concesiones, para la explotación de litio, todo va a estar dirigido por esa empresa de la nación que se va a crear”, adelantó.

En el Artículo 10 de la Ley Minera se establece que la exploración, explotación y aprovechamiento del litio quedan exclusivamente a cargo del Estado, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo Federal, mismo que debe garantizar protección al medio ambiente y derechos de los pueblos originarios.

Cerros de mármol y dudas

Chiautla es uno de los municipios con litio en la lista del Servicio Geológico Mexicano. Su territorio, que colinda ya con el estado de Oaxaca, cuenta con 21,699 habitantes, y según el Coneval, el 53.1% de la población, es decir 11, 421 personas, vive en pobreza moderada.

En la lista, se señala exactamente al ejido de San Miguel El Milagro como punto de ubicación de litio. Ahí, hay cerros de donde se extrae la piedra para el mármol que se vende en las grandes tiendas del país para pisos, piezas de baño y lápidas. En uno de los puntos más altos de este ejido, los trabajadores, no han escuchado nada sobre la exploración del litio.

“Francamente no he escuchado eso como nos lo pasamos aquí, no escuchamos”, dice Adán Rosas Castillo, un obrero que gana al día 250 pesos por sacar piedras preciosas del cerro, dentro de un equipo de 18 personas, cuyo patrón, asegura, tiene los permisos para explorar estas tierras. “Han venido unos güeros a ver el mármol, que según quieren comprar, pero solo eso”, añade.

La empresa Gravas y Mármoles La Estrella es la que se beneficia de este ejido, pues en 2011 firmó contratos de arrendamiento por 30 años con 113 ejidatarios de San Miguel para extraer



pedras de 3,520 hectáreas por un pago mensual de 3,000 pesos, de acuerdo con datos de la Procuraduría Agraria.

Núñez Rodríguez considera que aún no hay nada definido y el número de yacimientos podría cambiar conforme avance la exploración o en su caso, los especialistas determinar que algunos puntos no son económicamente viables en estos momentos, por lo que opina que es importante esperar los lineamientos del organismo público descentralizado que creará el gobierno de López Obrador para conocer en realidad dónde y cuánto litio hay en México. Para el 2022, el gobierno federal destinó en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), 34 millones 12,680 pesos para estudios.

Pero hasta ahora, no hay una fuente que dé certeza sobre qué pasará con estos empresarios, habitantes y productores de sal o trabajadores de mármol, con el inicio de la explotación del litio, pero la incertidumbre se comienza a difuminar en la mixteca, al tiempo que arranca la búsqueda de un tesoro aún desconocido.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

MTP Noticias. <https://mtpnoticias.com/destacadas/litio-puebla-productores-sal-marmol-preocuparse/>

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XK4bNhhHeKE>

Dossier Político.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=269417&tipo=Reportajes&categoria=455>

14-08-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/14/politica/en-outsourcing-mas-de-la-mitad-de-trabajadores-mineros/>

Autor: Jared Laureles

En outsourcing, más de la mitad de trabajadores mineros

Al cierre de 2021, la industria minera contrató a más de 50 por ciento de los trabajadores bajo el esquema de *outsourcing*, lo que los coloca “en una situación de fuerte vulnerabilidad”, pues en esta actividad se presentan 8 por ciento de las muertes en el trabajo, **señaló Aleida Azamar, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).**

Ese nivel de contratación, subrayó, es previo a la reforma que prohíbe la tercerización que entró en vigor en septiembre del año pasado. A partir de esa fecha, dijo, se espera el balance que las empresas del ramo den a conocer para establecer si la subcontratación continúa en algún porcentaje.

“Hay empresas que en los primeros meses de 2022 han informado sobre los resultados operativos del año pasado, considerando los efectos de la nueva regulación”, donde se puede constatar el personal subcontratado, “probablemente disminuyó, pero aún no hay datos oficiales con los que se podría verificar si persiste esta situación”, comentó en entrevista.

Lo ocurrido hace más de una semana en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, donde continúan 10 trabajadores atrapados, “es claro ejemplo” de ello, ya que laboraban en condiciones de riesgo, sin prestaciones ni seguridad social, apuntó.

En los pocitos de carbón, los obreros laboran en parejas y lo hacen 60 metros bajo tierra “sin lentes ni orejeras de seguridad porque en todo momento tienen que saber dónde están picando”, comentó Raúl García, asesora minera del municipio de Sabinas. En un día, dijo, pueden extraer entre ocho y 10 toneladas del mineral, por las que obtienen entre 120 y 160 pesos por cada una.

“El carbón aquí es oro molido, pero una vez que se agotan los recursos del pozo, te dan una patada; no hay prestaciones para nada ni el patrón reparte utilidades”, indicó.

Azamar apuntó que la contribución de la minería a la generación de empleos es reducida: la extracción de minerales por sí sola genera unos 100 mil empleos y 390 en el conjunto de industrias y cadenas de valor de la actividad. De ellos, sostuvo, menos de 0.1 por ciento son empleos formales, el resto de los trabajadores son subcontratados.

Al cierre de julio pasado, cerca de 132 mil trabajadores de industrias extractivas estaban registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Los datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social indican que de ese número, 12 por ciento son mujeres empleadas en dicha actividad.

En sus investigaciones, Azamar ha documentado que mientras los trabajadores de confianza o sindicalizados en la industria minera cuentan con una regulación clara en cuanto a sus jornadas, derechos, prestaciones y responsabilidades, en el caso de los obreros subcontratados carecen de estabilidad, de jubilación digna, con jornadas extenuantes y contratos temporales.

En el caso de El Pinabete, subrayó, se incumplió con la NOM-032 sobre seguridad, ya que las empresas mineras deben barrenar los pozos para verificar si hay riesgo de inundaciones, y perforar de 10 en 10 metros para verificar que no haya bolsas de gas y venas de agua.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

El **Universal**. https://www.eluniversal.com.mx/opinion/aleida-azamar/cronica-de-un-desastre-anunciado-el-pinabete-y-los-mineros-atrapados?fbclid=IwAR009n0Xv1IYVJI-NRL-meziPokddUsUI3qT5avlQ_2Ojbc5bjuEwlrSw9U

14-08-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/comunidad-cientifica-exige-mayores-apoyos-a-la-investigacion/1232504>

Autor: Héctor Cano

Comunidad científica exige mayores apoyos a la investigación

- ‘Ciencia para el pueblo de México’ fue el nombre de la movilización en Reforma, en la que científicos mexicanos e investigadores de la UAM, IPN y UNAM, exigieron mayores recursos al gobierno federal

Debido al escaso apoyo que ha recibido la comunidad científica mexicana por parte del gobierno federal, esta tarde se realizó una protesta para exigir más recursos y mejores condiciones para éste 2018.

La marcha denominada “Ciencia para el Pueblo México” partió de las escalinatas del Ángel de la Independencia sobre el Paseo de la Reforma, con la participación de unas 300 personas que participan en el ámbito científico nacional.

Con mantas y cartulinas con las leyendas “Un México requiere de una ciencia avanzada” o “México sabedora de grandes investigaciones y fuga de talentos” los inconformes formaron una valla en la cual iniciaron su marcha hacia el Hemiciclo a Juárez.

Familias completas apoyaron a científicos dedicados a la Antropología, Medicina, Oceanografía, entre otras ciencias.

Estudiantes e investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma de México (UAM) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se unieron a la protesta a través de diversos colectivos.

La circulación se vio afectada por algunos minutos sobre Reforma en dirección a la zona centro, con cortes a la vialidad por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Vanguardia. <https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/comunidad-cientifica-exige-mayores-apoyos-la-investigacion-AMVG3379900>

NSS Oaxaca. <https://www.nssoaxaca.com/2018/04/14/comunidad-cientifica-exige-mayores-apoyos-a-la-investigacion/>

Zócalo. <https://www.zocalo.com.mx/exigen-mayores-apoyos-a-la-investigacion-cientifica/>

14-08-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/14/sociedad/realiza-uam-consulta-a-la-comunidad-para-reformar-su-reglamento/>

Autora: Jessica Xantomila

Realiza UAM consulta a la comunidad para reformar su reglamento

Ciudad de México. La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) lleva a cabo una consulta dirigida a su comunidad para reformar su reglamento orgánico, particularmente para destacar que todas las instancias deben procurar la vinculación de la docencia y la investigación, así como la preservación y difusión de la cultura en sus diferentes ámbitos de responsabilidad, señaló la comisión encargada de las propuestas de cambio.

Indicó que se trata de un proceso que no contempla aspectos contractuales ni laborales y que las propuestas presentadas en la consulta –que está disponible desde el 8 de agosto– están relacionadas con la redefinición de las competencias de los órganos personales, las instancias de apoyo y el área académica.

Margarita Viniegra Ramírez, integrante de la citada comisión y profesora del Departamento de Química de la Unidad Iztapalapa, señaló que buena parte del personal académico se ha concentrado en la investigación, “olvidándose de discutir, reflexionar y argumentar aspectos del quehacer docente y la formación de profesionales –en especial a nivel licenciatura– por lo que existe una inercia hacia un sistema operativo y organizacional que favorece a las personas y no siempre a la institución”.

La UAM igualmente expuso que de acuerdo con las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género en esta casa de estudios, y luego de la aprobación de cambios al reglamento orgánico en la materia, la presente iniciativa de reforma prevé también incorporar el lenguaje incluyente y no sexista.

Agregó está ante la oportunidad “de recuperar su espíritu fundacional, que sigue siendo vigente y promisorio para cumplir la función social asignada a la institución, con la propuesta de reforma a su reglamento orgánico, en un proceso que permitirá plantear una nueva carrera académica para su personal”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Parlamento Universitario. <https://parlamentouniversitario.com/articulos/realiza-uam-consulta-a-la-comunidad-para-reformar-su-reglamento/>

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/index.html>

14-08-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/aguas-con-el-hotel-araiza-de-mexicali/1533030>

Autor: Carlos Ornelas

Aguas con el Hotel Araiza de Mexicali

Como lo comenté en estas páginas hace unas semanas, del 23 al 27 de mayo, tuvimos el V Encuentro de Educación Internacional y Comparada de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (Somec) en la Universidad Autónoma de Baja California, en Mexicali.

Además de la UABC, el encuentro disfrutó del patrocinio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco**, mi Casa Abierta al Tiempo, de la Secretaría de Educación de Baja California y otras instituciones.

Como presidente que soy de la Somec, me trasladé a Mexicali para concertar las actividades, mientras Zaira Navarrete, coordinadora del encuentro y sus colegas de la Facultad de Filosofía y Letras se encargaron de administrar la difusión remota.

Llegué a Mexicali dos días antes porque estimadas colegas de la Universidad Pedagógica Nacional me invitaron a impartir un taller para estudiantes de su doctorado regional el viernes y sábado previos al encuentro. Me hospedaron en el Hotel Araiza y, por sugerencia de mis compañeros de la UABC, continué allí hasta el 28 de mayo.

Y aquí está el problema. Salí del hotel temprano y una administradora me expidió la factura. Como parte de mi trabajo académico, la UAM me apoya con parte de mis viáticos, me hice cargo del pasaje y otros gastos.

Cuando regresé a México, la UAM ya estaba en vacaciones, pero en julio comencé los trámites para el reembolso. Y, ¡oh sorpresa!, al hacer la conciliación con el SAT, la administración se dio cuenta de que el hotel canceló la factura. La asistente administrativa de la división habló por teléfono al hotel y le comentaron que no se preocupara, que se la enviarían al día siguiente. No pasó nada, habló dos veces más y nada. Luego yo hablé otras dos veces y la administradora que me respondió me dijo que me la expediría de inmediato, pero, luego me dijo que no podía, que su jefe inmediato le dijo que no lo hiciera. La semana pasada, la asistente de mi división volvió a llamarles, la respuesta fue la misma. “mañana se las enviamos”.

Me pregunto si ésta es una excepción o si es un asunto de rutina. El documento estipula que el hotel me cargó IVA e ISH, mil 475 pesos entre los dos. Pero al cancelar el pago, no los hizo efectivos al fisco y, peor, el hotel se niega a expedir una nueva factura.

Solicité al área contable de mi universidad que averigüe si es posible denunciar el hecho ante el SAT. Una funcionaria me aconsejó que hiciera un último intento con el hotel. Otra sorpresa. En cuanto marco el número, se corta la llamada. Sospecho que lo bloquearon. Lo dicho: aguas con el Hotel Araiza de Mexicali.

Preguntas para el porvenir inmediato:

¿Quién sustituya a Delfina Gómez Álvarez en la SEP, ejercerá el presupuesto o continuará con el subejercicio?

¿Podrá el nuevo equipo diseñar y ejecutar estrategias para recuperar aprendizajes?

¿Y si la maestra Delfina no se va?

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Prensa de Coahuila. <https://laprensadecoahuila.com.mx/2022/08/15/aguas-con-el-hotel-araiza-de-mexicali/>

15-08-2022

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/la-uam-fortalece-el-vinculo-con-sus-egresados-su-cara-mas-visible-ante-la-sociedad/>

La UAM fortalece el vínculo con sus egresados, su cara más visible ante la sociedad

- La Casa Rafael Galván fue la sede del Coloquio de egresados y egresadas del Posgrado en Comunicación y Política

Hacer de lo personal algo político y de lo individual algo colectivo, rechazar a vivir sus dificultades y su malestar eventual como desgracias privadas, “es la gran afrenta de la política feminista”. Eso es lo que el poder patriarcal no les perdona a las feministas: haber exteriorizado su desasosiego y su deseo, haber suscitado comunidades, **expuso Josué Federico Pérez Domínguez, egresado del Posgrado en Comunicación y Política de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).**

Al exponer el tema Violencia anarcafeminista y acción directa e insurreccional en el Coloquio de egresados y egresadas del Posgrado en Comunicación y Política. Repensar México hoy, realizado en la Casa Rafael Galván, dijo que eso está en el malestar de la política masculina, incluida la anarquista, ante el separatismo feminista, que “se crea la posibilidad de un mundo donde el honor, la virilidad, la dureza y demás formas de violencia política son imposibles”.

En referencia a grupos como el denominado “bloque negro” subrayó que además de la terrible situación de violencia hacia las mujeres “es el gozo politizado y el placer de la revuelta lo que ha provocado el incremento de la participación femenina en la lucha anticapitalista y antipatriarcal”. Es el mismo placer que se evidencia en los cuerpos cuando realizan el performance El violador eres tú, frente a la sede del poder patriarcal.

A pesar de la criminalización mediático policíaca, cada marcha y cada acción directa feminista es una explosión de deseo colectivo, donde el gozo politizado, o sea lleno de sentido emancipador, desborda los márgenes de lo políticamente aceptado por la moralidad burguesa patriarcal y, por lo tanto, se convierte en una potencia imposible de ser capturada.

La subversión anarcafeminista es el más significativo desafío práctico en contra del orden social establecido, pues no sólo transforman las formas y contenido de la praxis política rebelde, “sino que al provocar por medios violentos y pacíficos la modificación de las relaciones entre los géneros, están cuestionando y redefiniendo el orden social de la modernidad”.

La maestra Dulce Asela Martínez Noriega abordó el tema del papel de la música en el proceso de construcción de identidades juveniles, en especial el reggaetón. Acusó que en el desarrollo de su trabajo encontró varios obstáculos, principalmente el cuestionamiento de profesores “e incluso instituciones” de por qué estudiar un género que desde su punto de vista no tiene propuesta, contenido musical y que además denigra y tiene implícita la violencia de género. Pese a este rechazo, “me pareció un buen tema de estudio porque me interesó lo que me decían los jóvenes, ellos la escuchan y tiene gran difusión y una producción masiva no sólo en México (durante la pandemia fue uno de los principales géneros descargados en Spotify) y sigue vigente”.

→

La maestra Martínez Noriega consideró que este género es atrayente porque ha dado apertura a muchos enfoques hacia temas de feminismo, discriminación, estigmatización y violencia de género y entre hombres, que además se muestra tanto en la lírica de sus letras como en el baile conocido como perreo.

El perreo ha sido muy criticado y censurado; sin embargo, cuando hay un “blanqueamiento” de este género e inclusive participan cantantes de habla inglesa y de pop se mezcla con el reggaetón para poder estar vigente, “y a todo mundo empieza gustarle el reggaeton” y, por ende, se escucha por todos lados.

A partir de 2005 esta música “ha sido un elemento importante para la construcción de identidades juveniles en México”, quienes han construido vínculos y sentidos de identificación con los otros, ya que genera interacciones, lazos que incluyen también las emociones.

El maestro Luis Manuel Sánchez Orozco, egresado de la generación 2000-2002, habló sobre las juventudes de la Ciudad de México y en particular expuso algunos hallazgos a partir de una serie de entrevistas con jóvenes (cinco varones y cuatro mujeres de entre 16 y 24 años) de colonias de Iztapalapa, algunas de ellas consideradas por las autoridades como de alto índice de criminalidad.

“Pude conocer historias cargadas de emotividad y frescura, diferentes formas de vínculos socioafectivos, disputas con sus familiares o entre pares y les acompañé en la compra de sustancias, escuché relatos de consideraciones morales y, en un par de ocasiones, tuve que cancelar las pláticas y los trayectos por situaciones que nos ponían en riesgo”, relató.

Uno de los hallazgos de este ejercicio fue “inquietante, pues la palabra felicidad no aparece en ninguno de los testimonios recabados”. No mencionan panoramas alentadores acerca de posibilidades compartidas con otros para situarse en el mundo, para buscar soluciones o vislumbrar nuevas perspectivas sobre su entorno.

Otro descubrimiento fue que entre la mayoría de las juventudes hay una ausencia de definiciones acerca del orden global que descompone y corrompe la vida. La globalización y el neoliberalismo son conceptos reconocidos, “pero vacíos de significado concreto para las nuevas generaciones”.

En un mundo asolado por la exclusión y la precariedad educativa y laboral, o la condena a sufrir condiciones económicas sociales y de salud insuficientes, pareciera que las únicas opciones están en la incertidumbre de reconocerse en medio de esa dinámica que potencia la exigencia productiva, los deseos incesantes de consumo, el individualismo, así como la frustración, la desigualdad, la vulnerabilidad y el miedo.

Durante la inauguración del Coloquio el doctor Joaquín Flores Méndez, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, sostuvo que una iniciativa de la presente gestión de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana consiste en fortalecer los procesos de vinculación con quienes representan, en el día a día, la cara más visible de la institución ante la sociedad: las y los egresados de la UAM.

Flores Méndez explicó que esta estrategia ha sido bien recibida y reforzada en toda la institución, porque sólo entablando diálogos con las personas egresadas, alumnos y alumnas, es que puede generarse información relevante que sustente la toma de decisiones académicas y de gestión, en particular en un entorno complejo y de grandes retos.

El mundo ya no es el mismo al de hace 30 meses, debido a que la pandemia ha tenido consecuencias de salud pública, económicas, sociales y culturales, por eso “la UAM propone repensarnos como colectividad para replantearnos entornos con equidad, inclusión, respeto a la diversidad y perspectiva humana, de tal forma que las y los universitarios tengamos



capacidad de respuesta y adaptabilidad a las nuevas demandas y dinámicas de nuestro contexto”.

El doctor Francisco Javier Soria López, rector de la unidad Xochimilco, indicó que para esta sede académica es fundamental propiciar la socialización del conocimiento, y es justo esta interacción con egresados y egresadas “la que nos permite conocer y difundir los logros obtenidos de los trabajos terminales que realizan y así hacer una amplia difusión de lo que se está haciendo en nuestros posgrados”.

Durante la apertura del coloquio también estuvieron la maestra Dolly Espínola Frausto, directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y la doctora Reyna Sánchez Estévez, coordinadora del Posgrado en Comunicación y Política, además de Rafael Pérez Laurrabaquio, director de Relaciones Institucionales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, y Jennifer Rosado, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes comentaron los trabajos de las y los egresados.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/453-22.html>

15-08-2022

Radio.UChile.cl

<https://radio.uchile.cl/2022/08/15/la-llave-del-dd-hh-a-la-comunicacion-en-mexico-defensorias-de-las-audiencias-y-el-reconocimiento-como-sujetos-de-derechos/>

Autora: Diana Porras

La “llave” del DD.HH a la Comunicación: defensorías de las audiencias en México y el reconocimiento como “sujetos de derechos”

- Beatriz Solís, Presidenta de la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias, afirma que “el eje del derecho a la información, es el eje de la democracia”. Dice que “hay mucho que construir”, pero con un trabajo pedagógico que es fundamental.

“La impunidad con la que se trabajó durante muchísimos años, cuando los medios tenían una relación asimétrica con las audiencias y éstas no tenían la posibilidad de tomar la palabra. Hoy cada vez más la tienen y yo creo que ahí es fundamental la acción de las defensorías en términos de cómo desplazarse de las audiencias consumidoras a una audiencia concebida como ciudadana”.

Jerónimo Repoll, Doctor en Periodismo y Ciencias de la Comunicación. Profesor/Investigador de la

Universidad Autónoma Metropolitana.

Libro “Introducción a los derechos de las audiencias y a sus defensorías en México” (2021)

En la biblioteca de **Beatriz Solís Leree** están guardados los treinta tomos de lo que denomina “el primer gran diagnóstico sobre todos los medios de comunicación” en México. Esos textos, que se escribieron a inicios de la década del 80, contienen una propuesta de ley para un nuevo modelo de comunicación social donde cruzaba el derecho a la información. La académica formó parte de diversos intentos en su país para avanzar en un objetivo que, hasta hoy, lo defiende: “la comunicación es fundamental porque es un derecho llave”.

En entrevista con Radio Universidad de Chile, la experta en derecho a la información e investigación de medios recuerda los intereses que cruzan este debate. Desde 1974, Beatriz Solís es profesora titular de la **Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco** en el Departamento de Educación y Comunicación. Es integrante de la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias (OID) y Presidenta de la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias (AMDA).

La reforma constitucional de 2013 consideró a la radiodifusión y telecomunicaciones como servicios públicos. “Es un cambio radical” destaca quien fue Defensora de las Audiencias de Radio Educación (2012-2014). Hasta el año pasado también defensora de las audiencias del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), al cual pertenece el Canal 14.

En la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) de 2014 se citan los derechos de las audiencias y se determina el quehacer de las defensorías. ¿Cuál es el sentido de las defensorías frente a la democracia? ¿Por qué asegura que son un instrumento y una herramienta para que se empoderen las audiencias? Es parte de las reflexiones que comparte en esta conversación que se desarrolló en Ciudad de México.

¿Cómo comenzó este interés y trabajo relacionado con los medios de comunicación?

Cuando el ex presidente José López Portillo sumó al artículo sexto de la Constitución en 1977, una frase que hablaba básicamente del derecho a solicitar o difundir información. Entonces le agregó un breve texto por recomendación de su secretario de la gobernación, pero también del debate internacional que se estaba dando en la Unesco. La siguiente frase: el derecho a la información será garantizado por el Estado.



Empezamos a organizar la investigación de la comunicación, en ese momento pequeña y hoy muy grande, la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). El Congreso de la Unión y nosotros preguntamos al Ejecutivo: ¿Qué quería decir eso?

Porque si queda en la Constitución es un precepto general, pero como se garantiza. Y desde la AMIC conversamos que no podíamos quedar fuera del debate. El Estado hizo una convocatoria para consultas públicas buscando como reglamentar el derecho a la información por lo que se escribieron un sinnúmero de páginas, ponencias y consultas en todo el país. Como AMIC comenzamos a trabajar porque era un campo sumamente desconocido. Con el derecho a la información, en ese momento, se traspasaban responsabilidades entre los comunicadores y abogados.

Nos inscribimos para participar en las consultas, éramos tres o cuatro los que redactamos. Paralelamente, como formo parte del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, a través de esto se creó luego la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), dije que tenían que trabajar en ese tema.

Me pareció tan importante, fundamental y transversal a todo lo que trabajábamos nosotros porque si no teníamos claras las reglas del juego, no podíamos jugar...

¿Qué discurso se escuchaba desde la industria en esos años?

Hay sectores industriales a los que la palabra regulación les genera una urticaria en el cuerpo. Creo que en todas las regiones es igual, no les gusta. Nada que parezca o que se acerque a la palabra regular, les parece adecuado porque se envuelven en la bandera de la libertad de expresión.

La industria hace un buen lobby y todos los otros desarticulados por eso formábamos parte de las organizaciones que creamos para poder llevar una mirada plural y argumentos desde la academia. No pasa nada después, solo se publicaron las memorias de todo lo que se hizo. Había mucha presión por los empresarios del sector para que ese tema no se tocara.

Pasado el tiempo, en el 80 y a finales de Portillo, en presidencia se crea una oficina de comunicación social para crear un nuevo marco normativo. Muy secreto porque el anterior causó mucho revuelo y me llamaron para avanzar en esto. Lo que pasa es que reglamentar el derecho a la información es cambiar el marco normativo, es una Ley, el esquema y el modelo de comunicación. Para entonces seguíamos con la única ley que había en México, la de 1960 sobre Ley Federal de Radio y Televisión. No había en telecomunicaciones porque estaba lejano.

Trabajamos un documento muy grande y latinoamericano porque llamamos a investigadores que habían venido desde Chile (Fernando Reyes Matta y Juan Somavía) y Argentina. Muchos exiliados que nos aportaron. Héctor Schmucler, que es el que se trajo la revista *Comunicación y cultura*, entró a trabajar a la Universidad Metropolitana donde yo estaba. Mucho debate porque venían de las reflexiones sobre el Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación (NOMIC) y el Informe *MacBride* por lo que me dejaron un enorme aprendizaje, humano y su experiencia con documentos.

Se hizo el primer gran diagnóstico, el único que conozco en este país sobre todos los medios, porque estaban los recursos desde la presidencia. Fueron 30 tomos, dos de ellos eran una propuesta de ley para un nuevo modelo de comunicación social donde cruzaba el derecho a la información. Éste se regula como un eje, no como una parte. La revista *Proceso* filtró a alguien el tomo de la ley, sin las argumentaciones, la industria se destapa en el 81' y se arma un escándalo.

López Portillo decide no hacerlo público. Aunque estaba todo listo, nos corrieron y terminó eso en el 81.

¿Cuál es la relación que veía entre democracia y comunicación?

Entendemos que la comunicación forma parte fundamental: es un derecho llave. Te permite acceder a otros derechos. Hoy con las tecnologías y la pandemia quedó más claro que nunca. Si no tienes acceso a las tecnologías de la información y a la comunicación no tienes acceso a la educación, al trabajo o a la salud.



Pero aun sin tecnologías, en los medios de comunicación –como parte de la sociedad– siempre había que pelear para no tener una sola voz que se comunicara con nosotros a través de la televisión. Una época también del monopolio de Televisa y la muy frágil e imperceptible presencia de medios públicos. Ya existían, pero muchos de ellos eran gubernamentales.

Tres “patas” para un modelo democrático: política, academia y acción social

El artículo sexto seguía sin reglamento. Un grupo de diputados de una comisión especial de comunicación social buscó a Beatriz Solís para elaborar una iniciativa de ley. No pasó, pero se presentó ante el Congreso. Desde 1987-88 trabajó con el legislador Javier Corral (PAN), durante 19 años, donde impulsaron un capítulo para frenar la denominada *Ley Televisa* (2006), fundaron la Asociación Mexicana del Derecho a la Información, entre otras iniciativas.

“Lo valioso era ponerlo en la mesa del Congreso para capacitar a los legisladores, porque no podían legislar si no entendían de qué se trataba” recuerda la académica. Y agrega: el eje del derecho a la información, es el eje de la democracia. Además, –destaca– después del 2013 la Constitución empezó a adjetivar la comunicación: información plural, veraz, oportuna y útil.

Finalmente, ¿Cómo se llegó a esa reforma de telecomunicaciones en 2013?

Había organizaciones civiles importantes que estaban haciendo pronunciamientos públicos, supervisando, cuestionando y exigiendo presencia cuando se trataban temas que eran de nuestra competencia. Entraron las tecnologías de la comunicación en el escenario y también tuvo que ver el resultado de la sentencia contra la *Ley Televisa*, que eran modificaciones a solo algunos artículos de la Constitución y de la Ley...no era mucho más, pero eran graves.

Fundamentalmente, lo que querían los empresarios –se llama así porque la escribieron los abogados de Televisa– era una reforma a la Ley General de Radio y Televisión. Querían pasar casi de manera automática de operar radiodifusión a operar telecomunicaciones.

Perdón, pero no. Se escuchó una serie de argumentos y hubo mucho movimiento social. Una anécdota: el Instituto Mexicano de la Radio decidió durante todo un día transmitir solo una canción en sus 6 emisoras en la Ciudad de México. Y en medio de las canciones se escuchaba: así suena cuando solo tenemos una voz, así suena cuando solo una voz se comunica, así es cuando solo hay un mensaje...Tuvo mucha repercusión y la gente decía ¿Qué pasa? Así hubo otras manifestaciones para ingresar en el Senado una acción de inconstitucionalidad.

Dentro de la sentencia que echó para atrás esa reforma, la Corte recomendó al Congreso convocar a una mesa plural para armar una nueva norma. Se conformaron grupos donde trabajamos por una nueva ley que incorporara a las telecomunicaciones porque ya estaba entre nosotros. Fue un detonador, hasta ese momento eran materias separadas. Se abrió más el debate con todos los actores y eso ayudó mucho. Se presentó un primer documento, una iniciativa buena en 2010 y que, incluso, después se rescató en la de 2014.

Luego el presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) habló de un *Pacto por México* para distintas materias, le advertimos que la de comunicaciones ya estaba. En los acuerdos políticos se reconoce la necesidad de incluir en la reforma a la Constitución de 2013 lo de telecomunicaciones y radiodifusión.

¿Qué se modifica?

La reforma de 2013 modifica siete artículos de la Constitución de los cuales cuatro (6, 7, 27 y el 28) son sustantivos y el resto es administrativo para el propio Congreso de La Unión.

El sexto sobre el derecho y acceso a la información. Se abrió un apartado b para la radiodifusión y telecomunicaciones porque eran convergentes. Una característica general que me parece fundamental es que las declara como servicios públicos, es un cambio radical. Reconoces que satisface una necesidad social, que tiene que ser garantizada por el Estado y mecanismos para su supervisión. Otra característica, solo existe una figura jurídica para operar el espectro que es la concesión y la única diferencia es el uso que puede ser comercial, público o social.



En resumen, sobre los cambios, al sexto, se agregó el acceso a las tecnologías de la comunicación, incluido el internet y la banda ancha. También la prohibición a toda discriminación en los contenidos de esos servicios, prohibido difundir propaganda o publicidad presentada como información. Esto último queda en la Constitución, antes solo estaba asomada en la ley.

Queda incorporado que la ley deberá garantizar los derechos de las audiencias en radiodifusión y los usuarios en telecomunicaciones y definirá los mecanismos para su protección. Va marcando las pautas por donde iría luego la ley.

En el séptimo donde se hablaba de libertad de prensa, desde ahí es la libertad de expresión y retoma el capítulo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José”.

En el 27, un párrafo que regula como se administran los bienes de la Nación. Se le quitó al Ejecutivo federal la posibilidad de otorgar las concesiones por la historia de uso político y quedó en manos del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Y el 28 establece las figuras preponderantes y se crea el Instituto Federal de Telecomunicaciones como órgano autónomo y las reglas de funcionamiento.

Su ley secundaria se convierte en lo aprobado durante 2014, pero sobre la base de todos estos principios.

Años después avanza una contrarreforma, ¿Cuáles son las consecuencias de lo sucedido en 2017?

Hubo ciertas controversias porque los industriales nunca han estado de acuerdo con ser regulados, para empezar. No pasaba nada hasta que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, por mandato de la ley, elabora unos lineamientos para garantizar los derechos de las audiencias. Ahí dijeron: no vamos a cumplir.

La Ley estaba de 2014, ¿y se dieron cuenta en 2017? Primero, quisieron modificar los lineamientos. Y después un diputado, cercano a los empresarios, presentó la iniciativa de ley que cambiaba solo algunos artículos, según ellos, pero curiosamente todos los que tenían que ver con el derecho a las audiencias. Por un lado, las atribuciones del IFETEL de ser el garante. Elementos importantes de la ley como los registros públicos de las concesiones, los códigos de ética donde deja claro el derecho de las audiencias y el registro de los defensores de las audiencias. El IFETEL solo revisa que eso se está cumpliendo, no dice el cómo.

Uno de los derechos era, y fue eliminado con la reforma, generar mecanismos para que la audiencia distinga entre información y opinión. Lo que se pedía de no dar publicidad como información, en TV era poner en una esquina una P para identificar la publicidad. Y en radio, una campana. Esto tan simple se decía en los lineamientos, pero la respuesta de ellos era negativa.

Entonces se le quitaban las atribuciones al IFETEL con todo lo que tiene que ver con el derecho de las audiencias, se establece la autorregulación, el defensor se nombra sin que medie el IFETEL para corroborar si cumple con los requisitos y durante el tiempo que ellos estimen sin que ninguna autoridad de su opinión. La Asociación de la Defensoría de las Audiencias, que ya estaba formada, se acercó a los legisladores y planteamos que no podía ser así, pero avanzó en la de Diputados. Con argumentos, pedíamos que no pasara en el Senado.

Total, pasó. Se presenta una acción de inconstitucionalidad por un grupo de legisladores que había entendido que eso no podía ser, pero duerme el sueño de los justos.

¿Ese cambio afectaba el ámbito de trabajo de las y los defensores?

Claro, ¿Qué hacíamos? En ese momento era defensora de audiencias de Radio Educación y éramos seis en la Asociación incluso antes de la ley por voluntad propia de los medios públicos.

Finalmente, ingresamos un amparo, fue recibido rápidamente y salió una primera sentencia favorable del juez. Nos daba la razón, pero no nos fue posible meternos en otros artículos que nos parecían de interés para cuestionar. ¿La razón? No estaban en el ámbito de nuestro trabajo como defensores.

Y estábamos felices desde que la admitieron y después una sentencia muy rica en todos sus argumentos. Y como se declaraba inconstitucional el artículo 256, que es el que habla de los derechos de las audiencias, códigos de ética, entre otros, había que regresar a la redacción anterior y que el



Instituto emitiera lineamientos. La Suprema Corte dijo que era el único que podía dar sentencias de inconstitucionalidad entonces atrajo la sentencia y se tardó. Se conoció en mayo de 2021, revisó, no le metió ni una coma y ratificó en sus términos la sentencia del juez. Por doble vía fue ratificada. En el intertanto se presentaron un montón de recursos contra la primera sentencia sobre todo de la industria y también cuando se pronunció la Suprema Corte. Hubo una respuesta: no procede. Pero esas acciones dilataban el proceso.

Y seguimos en espera, en estos días nos reunimos con el abogado para saber qué hacemos y se cumpla finalmente la sentencia.

Paralelamente, nos hemos acercado a la comisión de radio y televisión del Senado. Se han presentado proyectos de ley, curiosamente uno es de MORENA y otro de PRD, que dicen lo mismo que la sentencia. Nos pidieron opinión como asociación, hicimos algunas observaciones y sugerencias. En septiembre, luego del receso, volveremos a la comisión para saber si sale por ese lado. No nos importa si sale por nuestro amparo o no... sino que se derogue lo que se reformó en 2017. Las iniciativas que están ingresadas solo regresan al texto original de 2014 como dice la sentencia ...no buscamos nada más.

Mirada regional: el Derecho Humano a la Comunicación

El “Primer Congreso Latinoamericano de Defensorías de las Audiencias” se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), en septiembre de 2014. En el Acta de creación de la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias (OID) se cita el denominado Derecho Humano a la Comunicación. “Tiene dos dimensiones, porque comprende el derecho a manifestar el propio pensamiento sin menoscabos o impedimentos y el derecho colectivo a recibir información y conocer la expresión de pensamientos de otras personas. Es desde esta perspectiva donde las audiencias son contempladas como nuevos sujetos plenos de derecho, en su capacidad de recibir, pero también de dar información” se lee en el documento.

Recientemente, en Chile se discutieron varios de estos conceptos durante el proceso constituyente y se presentaron reflexiones sobre lo que sería un “nuevo estatus de las comunicaciones”. También en marzo pasado, a días de finalizar su administración, Sebastián Piñera presenta un proyecto de reforma para TVN. La iniciativa, hoy analizada por el actual Gobierno, recomienda la creación de un defensor de la audiencia, quien deberá “velar por la defensa del derecho a la información de todas las personas, que deberá ser confiable y veraz”.

El tema, por lo tanto, sigue presente en los países de la región.

Hoy en los registros de México se reconocen 116 defensores y defensoras de las audiencias. ¿Cuáles son los siguientes desafíos?

Tenemos mucho por construir, es un campo profesional emergente. Como asociaciones, hemos estado trabajando con las facultades de comunicación para que incorporen el tema en sus planes de estudio. He dado varios seminarios en universidades para los profesores e inspirarlos. Por otro lado, hemos trabajado con los nuevos defensores nombrados para la preparación de documentos por la Ley y el código de ética.

Y lo fundamental que es el trabajo pedagógico, más el de rutina que es recibir lo que te manda la audiencia, contestar y dejar registro.

¿Qué hace una defensoría? ¿Cuál es el sentido de la defensoría frente a la democracia? ¿Por qué decimos que somos un instrumento y una herramienta para que se empoderen las audiencias? Que se reconozcan como sujetos de derechos porque durante mucho tiempo, desde que existen los medios, han sido audiencias pasivas.

Los industriales reconocen un derecho: el de cambiar la estación. Nosotros contestamos: lo que sucede es que recuerden ustedes que ahora nos proporcionan un servicio público. Ese trabajo pedagógico para con las audiencias es enorme. Dirigido a quienes nos ven, pero también para aquéllos que no nos ven. Tenemos un trabajo de vinculación, por ejemplo, al hacer acuerdos con las



preparatorias y primarias para pedirles dos horas y como defensores ir a hablar de cuáles son sus derechos.

También hacer investigación y monitoreo de la programación por lo que es un trabajo permanente.

¿Cómo se observa este trabajo desde la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias (OID)?

Ha sido una experiencia de enorme aprendizaje sobre todo la Defensoría del público de Argentina con Cynthia Ottaviano. Estuve muchas veces ahí y acompañé en diversas audiencias públicas que tienen en las localidades o cursos de radio.

Tratar de ponerlo en común con los demás, como en Brasil donde llegó el nuevo gobierno a echar por tierra y desaparece la figura de la defensoría. En las primeras reuniones, más allá de ponernos al día, el objetivo es reforzar y acercarnos a una de las metas que tenemos como OID. ¿Cuál es? Acercarse a los países que no contaban con defensorías y ver como la OID puede apoyar.

Como en Uruguay, con su ley de servicios audiovisuales que no estaba en marcha y no sabemos qué va a pasar ahora.

Asistíamos a Perú que no tiene la figura y con Chile conversamos con diversos actores para avanzar en ello. Por su parte, en Ecuador quedó en la ley, pero se congeló y así es nuestra América Latina. El reto es no dejar que se desdibuje la figura de la defensoría. Nosotros lo tenemos consolidado porque está en la ley, pero quedó muy frágil por la reforma del 2017. Estamos presentes con el IFETEL porque con nuestro amparo estamos rescatándole las atribuciones. Ellos, en su momento, no hicieron nada.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Resumen Latinoamericano.

<https://www.resumenlatinoamericano.org/2022/08/16/mexico-defensorias-de-las-audiencias-en-mexico-y-el-reconocimiento-como-sujetos-de-derechos/>

15-08-2022

HeraldodeMexico.com.mx

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/15/aleida-azamar-trabajos-que-se-hacian-en-mina-el-pinabete-estan-prohibidos-en-europa-430824.html>

Aleida Azamar: Trabajos que se hacían en mina ‘El Pinabete’ están prohibidos en Europa

- Destacó que aunque en Europa son trabajos prohibidos, lo cierto es que México aún se permite

Recientemente se dio a conocer que más de la mitad de los trabajadores de una industria minera laboran bajo el esquema de *outsourcing*, lo que vulnera a los trabajadores de este sector.

En entrevista con Adriana Delgado para el programa El Dedo en la Llag, a través de la señal de radio de Herald Media Group, **Aleida Azamar, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**, aseguró que los trabajos que hacían en la zona de ‘El Pinabete’ es una actividad prohibida en varias partes del mundo, pero no en México.

“Mina ‘El Pinabete’ en Sabinas, Coahuila, es un problema distinto, vale la pena también comentarlo porque estamos hablando de una actividad, que si es la actividad minera pero es tiro vertical denominada, o conocida popularmente como pocitos mineros, estos son huecos en la tierra que pueden tener profundidades enormes de hasta 100 metros, eso equivale como 30 pisos de altura, lo importante es saber que este tipo de actividad está prohibida en otros países, principalmente en Europa y algunas regiones de Norteamérica, pero en nuestro país no está prohibido”.

Trabajos de alto riesgo

Aunado a ello, recalcó que esta actividad es muy riesgosa ya que son espacios muy reducidos y por lo tanto hay probabilidad de derrumbe como lo que pasó en Sabinas.

“Evidentemente esto lleva un riesgo o desastres que se pueden prever pero que llevan los riesgos que corre el trabajador una vez que está ahí porque está en una mina subterránea, son espacios reducidos, entran de dos en dos, hay agua, puede haber fuga de gases, puede haber muchos derrumbes e incidentes como estamos viendo que acaba de suceder hace una semana”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Zócalo Coahuila. <https://www.zocalo.com.mx/trabajos-que-se-hacian-en-mina-el-pinabete-estan-prohibidos-en-europa-aleida-azamar/>

El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/aleida-azamar/cronica-de-un-desastre-anunciado-el-pinabete-y-los-mineros-atrapados>

La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/14/politica/en-outsourcing-mas-de-la-mitad-de-trabajadores-mineros/>

15-08-2022

ElCapitalino.mx

<https://elcapitalino.mx/nacion/unam-ipn-itesm-y-uam-aparecen-en-el-ranking-de-shanghai-2022/>

Autor: José Alberto López Vargas

UNAM, IPN, ITESM y UAM aparecen en el Ranking de Shanghai 2022

El Ranking de Shanghai 2022, que califica las mejores instituciones universitarias a nivel mundial, mantiene en su lista a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como al Instituto Politécnico Nacional (IPN), e incluyó al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**. Cabe destacar que este año, dicho ranking internacional de universidades examinó a más de dos mil 500 centros para establecer una clasificación de mil de ellos, consideradas las mejores instituciones a nivel mundial.

En ese sentido, el Ranking de Shanghai toma en cuenta diversos criterios para su calificación como el número de premios Nobel y medallas Fields –consideradas el Nobel de las Matemáticas– que hay entre los estudiantes diplomados y profesores, el número de investigadores más citados en su disciplina o el número de publicaciones en las revistas Science y Nature, entre otras actividades.

Dentro de las universidades rankeadas Harvard ocupó el puesto número uno por vigésimo año consecutivo, y el top ten mantiene su hegemonía con instituciones anglosajonas, sobre todo, estadounidenses con ocho y tres británicas.

Las 10 mejores universidades del mundo, según Ranking Shanghai:

1. Harvard
2. Stanford
3. Cambridge
4. Massachusetts Institute of Technology (MIT)
5. Berkeley
6. Princeton
7. Oxford
8. Columbia
9. California Institute of Technology
10. University of Chicago

En total, 39 universidades de Estados Unidos se colocan en los 100 primeros puestos, donde también hay 14 asiáticas y 32 europeas.

Estas son las mejores universidades de América Latina y México

La Universidad de Sao Paulo repitió un año más como mejor universidad de Latinoamérica en el ‘ranking’ de Shanghai, cuya edición de 2022 fue publicada hoy.

Según esta actualización del Academic Ranking of World Universities (ARWU), publicado por la Universidad Jiao Tong, el citado centro no solo es el más valorado de la región, sino que también es el único en figurar en la horquilla de los puestos 101 al 150 de mejores universidades del mundo, al igual que el año pasado.



Brasil cuenta con 21 universidades dentro del ranking; México y Chile, 4 cada uno; Argentina, 2 y Colombia 2.

En el caso de México, UNAM es la mejor posicionada. En el ranking de Shanghai 2022, la máxima casa de estudios está posicionada en los puestos 201-300. En segundo lugar, está el Instituto Politécnico Nacional, posicionado en el rango de los lugares 601-700. Sin embargo, el año pasado, el IPN se había colocado en un mejor lugar, entre las posiciones 501-600.

En tercer lugar, se colocó el ITESM, en el nicho de las posiciones 801-900 y, en cuarto lugar, de México quedó la UAM, la cual se colocó en los lugares 900-1000 de las mejores universidades del mundo.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Expansión. <https://expansion.mx/carrera/2022/08/15/ranking-shanghai-2022-mejores-universidades-del-mundo>

MSN Noticias. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/la-unam-el-ipn-el-itesm-y-la-uam-entre-las-las-mejores-universidades-del-mundo/ar-AA10H5HE>

El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2022/08/15/mejores-universidades-del-mundo-este-lugar-ocupan-la-unam-e-ipn-en-el-shanghairanking-2022/>

Milenio. <https://www.milenio.com/politica/mejores-universidades-mexico-ranking-shanghai-2022>

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/461-22.html>

Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/cuatro-universidades-mexicanas-entre-las-mejores-del-mundo/1533527>

El Debate. <https://www.debate.com.mx/cdmx/UNAM-IPN-y-UAM-entre-las-mejores-universidades-del-mundo-revela-Ranking-Shanghai-2022-20220817-0114.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/la-uam-cuarto-lugar-en-la-clasificacion-por-pais-del-academic-ranking-of-world-universities/>

15-08-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2022/08/15/correo>

El Correo Ilustrado

Preocupado por bajas “forzadas” en la UAM

A las autoridades de la UAM: el 11 de julio se inició el trimestre 2022 primavera en todas las unidades académicas. A raíz de la pandemia los tiempos y las fechas de calendarios académicos se recorrieron y ajustaron.

Resultado de lo anterior es que los alumnos recién egresados de nivel medio superior, que presentaron examen de admisión y fueron seleccionados para cursar una licenciatura en las escuelas de la UAM están siendo obligados a darse de baja con el argumento de que la fecha de expedición de su certificado de nivel medio superior es posterior a su ingreso a la universidad.

Aun cuando el certificado acredita que los alumnos cumplieron en tiempo y forma con sus estudios, un error administrativo les está costando su futuro. Como padre de una alumna en riesgo de ser dada de baja estoy preocupado.

Julián Abreu

16-08-2022

Cauce.xoc.uam.mx

<https://cauce.xoc.uam.mx/2022/08/16/entregan-107-tabletas-al-sector-estudiantil-que-obtuvo-beca-en-especie>

Autora: Guadalupe Ochoa Aranda

Entregan 107 tabletas al sector estudiantil que obtuvo beca en especie

Ciento siete tabletas *Hyundai* y tarjetas SIM fueron entregadas a las **alumnas y alumnos de la Unidad Xochimilco**, como parte de las becas en especie que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) otorga para apoyar la conectividad y el acceso a las tecnologías al sector estudiantil. Esta actividad forma parte del Proyecto Emergente de la Enseñanza Remota (PEER) –puesto en marcha durante la contingencia por SARS-CoV-2-, el cual permite la continuidad de las actividades académicas que se realizan vía remota, un proyecto que ante las nuevas condiciones sanitarias fue flexibilizado mediante el Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM).

En una breve ceremonia presidida por el doctor Francisco Javier Soria López, rector de la UAM Xochimilco y la doctora María Angélica Buendía Espinosa, secretaria de esta Unidad, se otorgaron 20 tabletas de manera simbólica, para no interrumpir la actividad de estudio de las y los estudiantes becados (as).

Para la asignación de estas becas en especie se formó un comité con el apoyo de la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, la cual define los mecanismos administrativos y los criterios de asignación para garantizar la transparencia, equidad e inclusión.

La tableta cuenta con una memoria que permite el acceso a Internet, lo cual ayuda a mejorar las condiciones de aprendizaje del estudiantado; y es también, un instrumento para acceder a la consulta directa con profesores, impartición de clases vía remota, trabajos de investigación, entre otras funciones.

16-08-2022

ComunicacionSocial.uam.mx

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/463-22.html>

La UAM continúa implementando acciones para atender problemáticas sociales

- El Rector General inauguró la sesión 4 de Foro de Consulta Pública del PGD y PGOT de la capital
- Participaron los doctores Gabriel Pérez, Luis David Hernández, Jorge Culebro y Perla Gómez Gallardo

“La actuación eficiente, eficaz, ética y coordinada de los gobiernos es fundamental para construir bases sólidas e incluyentes de desarrollo económico y social en tiempos de rápidas transformaciones como las que experimentamos, donde las capacidades de innovación e interlocución con la ciudadanía resultan cruciales para detectar y responder en forma oportuna a las demandas sociales”, apuntó este martes el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al inaugurar la sesión 4 del *Foro Académico para la Consulta Pública del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México*, en la Unidad Cuajimalpa, señaló que voces de expertos y el público interesado podrán dialogar y compartir conocimientos y experiencias que resultarán valiosas para apuntalar los principales mecanismos de planeación del Gobierno de la capital.

De esta manera, la *Casa abierta al tiempo* refrenda “nuestra sólida vocación y compromiso con la resolución de los problemas prioritarios de esta urbe mediante la aplicación pertinente de la investigación científica y humanística que desarrollan las y los colegas, lo que se traduce en desarrollo tecnológico e innovación, pilares fundamentales de la formación de futuras y futuros ciudadanas y ciudadanos de la capital y el mundo”.

De los Reyes Heredia sostuvo que la Universidad continuará implementando acciones vinculadoras para fortalecer la capacidad de escucha y atención a las problemáticas de la sociedad, “que como institución pública y autónoma estamos obligadas y obligados a considerar, dado el compromiso con el pueblo de México al recibir nuestros ingresos fundamentalmente del presupuesto federal”.

De igual modo seguirá contribuyendo al diseño de soluciones de largo aliento, por lo que atiende a la consulta pública con lo mejor de sus capacidades institucionales y confió en que con los aportes derivados de las sesiones realizadas en las otras unidades académicas sirvan para la mejora de las políticas públicas que se implementan a fin de consolidar el bienestar social.

El maestro Octavio Mercado González, rector de la Unidad Cuajimalpa, subrayó la importancia de plantear el Plan General de Desarrollo 2020-2040 y el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México a partir de consultas públicas que permitan articular procesos de deliberación colectiva, en las que instituciones de educación superior tienen la posibilidad de participar.

De ahí la relevancia de este encuentro, pues “permite reafirmar a la Unidad Cuajimalpa como un espacio de vinculación social, donde no solamente está el aula y los laboratorios, sino una



amplia agenda de acciones concretas para hacer visible el compromiso social y las distintas formas en que la institución encuentra caminos para fortalecer sus vínculos con la sociedad”. El doctor Gabriel Pérez Pérez, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del citado campus, indicó que este foro es parte de la consulta de los dos instrumentos en la que se abordará el tema *Gobierno honesto y cercano, democracia, fundamental en nuestros días*, cuyo objetivo es alcanzar un servicio público sin corrupción y un uso eficiente y austero de los recursos, acorde al estado normativo y al estado de derecho, que se tratarán en siete mesas.

El doctor Luis David Hernández, miembro del Programa de Investigación de Estudios Metropolitanos de la Unidad Xochimilco, mencionó que desde hace 30 años intervienen en proyectos que inciden en la temática urbana y problemáticas metropolitanas y en esta ocasión están sumándose a este proceso relevante.

“Lo novedoso ahora es que se viene trabajando con toda la población para que puedan hacer sus revisiones conforme a sus intereses, lo cual representa un reto enorme y de ahí el pedido de colaboración a la academia y en particular a la UAM”, expresó el ingeniero Iván Moscoso Rodríguez, subdirector de Análisis y Dictaminación del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

Con el tema *Participación ciudadana*, el doctor Miguel González Ibarra reconoció que ambos instrumentos requieren revisar las tendencias globales y regionales, sobre la planeación estratégica que requieren las metrópolis en el siglo XXI para determinar su nivel de impacto de una forma integral.

Por ello, “este proceso es significativo porque permite acelerar un nuevo tipo de ciudadanía a nivel no sólo social o comunitaria, sino también establecer métodos de carácter político, toda vez que tanto la planeación como la consulta más que tratamientos técnicos son políticos que permiten fortalecer indicadores relacionados con la cohesión social en el diseño de políticas públicas”.

Entonces, la “mejor planeación es la que los ciudadanos expresan en las calles, en su comunidad y donde se aclaran diferentes instrumentos que ponen a prueba no sólo la consulta sino las capacidades del gobierno”.

El doctor Jorge Culebro Moreno, responsable del Seminario institucional del posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, refirió que la consulta y participación es un ejercicio relevante porque acerca a las autoridades con la sociedad y da mucha legitimidad a sus acciones porque se da un proceso de diálogo que fortalece la confianza institucional.

Esta confianza institucional contribuye a mejorar la gobernabilidad y al gobierno, que ahora busca mejorar el Plan de Desarrollo y ayudar al acercamiento con la comunidad con la esperanza de que estos mecanismos de cooperación no se vuelvan en el futuro una forma en la cual se legitimen acciones aprobadas anteriormente.

“Hablar de un gobierno honesto como eje relevante, la confianza institucional y la participación ciudadana es tener mejores ejercicios de gobernabilidad, prestación de servicios públicos y pensar en una instancia donde no haya corrupción”.

La doctora Perla Gómez Gallardo, investigadora del Departamento de Estudios Institucionales de la citada Unidad, reconoció en su intervención titulada *Transparencia y rendición de cuentas* algunas “alertas de lo que implica este proceso inédito”, al contar la ciudad con una Constitución.

Por vez primera se tiene una visión que no está vinculada con una temporalidad política de quien esté a cargo y se habla del derecho humano a la urbe como un ejercicio también de garantía colectiva y, justo por ello, las alertas y más en este ánimo de un espacio crítico, pero



propositivo “con el rigor que nos exige cuidar este medio pues si hubiera alguna deficiencia podría entorpecer los procedimientos necesarios”.

Al respecto, “me llamó la atención que se esté consultando un documento 2020-2040, pues con qué fundamento se va a evaluar lo que ya pasó, dos años en los que este instrumento no ha nacido jurídicamente, nada quita entonces que sea una planeación 2023-2043, por ejemplo”, refirió.

En cuanto a rendición de cuentas y transparencia, la especialista destacó que lo más importante es lo instrumental, que el derecho lleve a la optimización del presupuesto, por lo que en su momento “haremos llegar las observaciones de una revisión integral de todo el documento para apuntalar las acciones de transparencia y hacer que el plan sea garantista, que las personas pueden ejercer la transparencia como forma de legitimación de todo este proceso”.

En la sesión también participaron el doctor César Rentería Marín, quien presentó la ponencia *Gobierno digital. Innovación en los servicios públicos*, así como los doctores Héctor Martínez y Óscar Flores Jauregui, quienes fungieron como comentaristas, además de la doctora Adriana Helia Larralde Corona, moderadora de la mesa.

16-08-2022

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/la-casa-rafael-galvan-de-la-uam-alberga-el-proyecto-multidisciplinario-media-lab/>

La casa Rafael Galván de la UAM alberga el proyecto multidisciplinario Media Lab

- Esta iniciativa tiene como vocación la inclusión social de la diversidad cultural y sexual

Media LAB es una iniciativa de reciente creación que pretende explorar nuevas experiencias y propuestas en el cruce entre tecnologías, cultura y humanidades, que comprende talleres, conversatorios y la exposición de expresiones artísticas diversas que tienen que ver con la formación de las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), indicó la doctora Sara Makowski Muchnik, responsable del Centro de Difusión Cultural Casa Rafael Galván.

El proyecto pretende fomentar y exponer la producción artística de creadores multimedia, sonoros y visuales, que trabajan y proponen obras en una propuesta orientada a capitalizar las sinergias que se llevan a cabo en la Institución, logrando un encuentro de trabajos que puedan generar nuevas realizaciones.

El 30 de septiembre se realizará el Radiotón, que tendrá como invitado a UAM Radio, 94.1 FM para transmitir en vivo algunos de sus programas desde este centro de cultura, y que contará con la participación de alumnos del módulo de Radio **de la Licenciatura en Comunicación Social de la Unidad Xochimilco** para compartir sus productos a través de la frecuencia de la emisora de la Casa abierta al tiempo.

La también profesora del Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco señaló que en esta actividad también será impartido un taller de grabación de podcast por parte de un integrante de la radiodifusora universitaria, y cerrará con el Musicatón, un concierto de bandas emergentes que ese recinto presenta una vez al mes.

Otras acciones de Media LAB programadas para este año son los talleres de alfabetización crítica de datos y algoritmos, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre, de 16:00 a 18:00 horas, y de diseño sonoro para audiovisuales, que se conformará de seis sesiones, el 2, 9 y 23 de septiembre, y el 7, 14 y 21 de octubre, en un horario de 17:00 a 20:00 horas.

También se impartirá un taller de inteligencia artificial feminista y un conversatorio sobre filosofía hacker, hack y transfeminista, que ocurrirá el día 10 de noviembre, de 17:00 a 19:00 horas. Además, se organizará el periplo aural 2.0, que tratará de poesía sonora producida por mujeres, y tendrá lugar el día 18 de noviembre, de 18:00 a 21:00 horas.

El pasado 28 de julio inició el programa de Media LAB con El otro existente, un ejercicio artístico y transmedial, dedicado a explorar las convergencias y divergencias entre las integrantes de las agrupaciones Musas sonideras y Las Pijamas con base en la documentación y realización de entrevistas que dieron como resultado una video instalación, una narrativa transmedia y un encuentro con testimonios que permiten reconfigurar un entramado de historias de cuerpos en resiliencia, identidad, sonido, música y liderazgo a partir del cual es posible identificarse.

Esto fue el resultado de uno de los objetivos de Media LAB, que es generar vínculos con comunidades singulares en el ámbito de la cultura, las humanidades y la tecnología que tienen



poca visibilidad o presencia en la esfera pública, pero que están creando nuevas propuestas. El proyecto tiene como vocación la inclusión social de la diversidad cultural y sexual. Makowski Muchnik es la creadora de Radio Abierta, un programa realizado por personas que tienen sufrimiento psiquiátrico, una iniciativa de comunicación para la inclusión social que existe desde el año 2009 y que desde 2011 se transmite por UAM Radio 94.1 FM. La doctora en Antropología destacó que Media LAB es un proyecto albergado por la Casa Rafael Galván que llegó para quedarse, y la idea es que el próximo año se organicen más actividades.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/458-22.html>

Voz Universitaria. <https://vozuniversitaria.org.mx/uam-la-casa-rafael-galvan-alberga-el-proyecto-multidisciplinario-media-lab-uam/>

ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/la-casa-rafael-galvn-alberga-el-proyecto-multidisciplinario-media-lab

16-08-2022

DiarioABCdeMichoacan.com.mx

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/impulsan-proyecto-de-educacion-superior-en-linea-para-comunidades-indigenas/>

Autora: Liliana Ramírez

Impulsan proyecto de educación superior en línea para comunidades indígenas

Uruapan, Mich. Michoacán sería el tercer Estado del país en contar con tres universidades “virtuales” que atiendan a los jóvenes que fueron rechazados por alguna institución educativa y que ofrecen clases presenciales en la entidad. Es un proyecto de educación superior en línea por parte de la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** y respaldado desde el Senado.

Casimiro Méndez Ortiz, senador por Michoacán, destacó que junto con la UAM ya buscan concretar la conexión de internet bajo un esquema gratuito que llegue a las comunidades indígenas. Por ello, pidió a estas localidades a que se sumen a los trabajos, pues a veces, son muy participativos para las fiestas patronales, los grupos musicales y este es un esfuerzo que vale la pena porque es el futuro de los jóvenes indígenas, de lo que serán el día de mañana.

Explicó que la gestión se realiza de manera directa con José Antonio De los Reyes Heredia, rector de la UAM y con el respaldo del Senado, principalmente los senadores por Michoacán. De momento se tiene un avance positivo porque ya presentaron todos los requisitos que solicitó la Universidad Autónoma Metropolitana, solamente faltan cuestiones técnicas.

Méndez Ortiz, destacó que las tres universidades fueron planteadas para dar cobertura a las regiones más pobres del país, como lo es el caso de Pamatácuaro, lo que traería un beneficio de 18 mil jóvenes sólo con este “campus”. El segundo se habilitaría en la comunidad de Tarecuato, mientras que para la tercera universidad aún no hay definición alguna. La propuesta es que sea en la región lacustre.

Aseguró que la universidad no viene a quitarle espacios a nadie sino atender a los jóvenes de rechazados por las universidades que por falta de presupuesto o de no aprobar un “examen” no ingresaron a la plantilla estudiantil. El senador Méndez Ortiz consideró que todos tienen derecho a la educación superior y lo hacen con esa finalidad.

Indicó que más que presupuesto para arrancar, se busca una conexión en línea, hay programas especiales que los jóvenes pueden manipular virtualmente, algunos trabajos de ingeniería o medicina.

Y es que el propio rector trajo programas de otros países y son viables para Michoacán, pues ya se arrancó en Chiapas y Guanajuato, entonces, Michoacán será el tercer Estado con dicho modelo educativo de nivel superior.

16-08-2022

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/mandatarios-mexicanos-han-retomado-ejes-discursivos-de-lazaro-cardenas-especialistas-en-la-uam/>

Mandatarios mexicanos han retomado ejes discursivos de Lázaro Cárdenas: especialistas en la UAM

- En eso coincidieron egresados del Posgrado de Comunicación y Política de la universidad

Los presidentes mexicanos han retomado los ejes discursivos de Lázaro Cárdenas para lograr una continuación en la historia, dándole nuevos significados pues si bien dicen sí al nacionalismo, también fomentan la apertura a empresas privadas, coincidieron participantes del Coloquio de egresados y egresadas del Posgrado en Comunicación y Política de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En el conversatorio En los pliegues del Estado, **organizado por la Coordinación de la Maestría en Comunicación y Política de la Unidad Xochimilco** de la Casa abierta al tiempo, el maestro Julio Erick Meza Morales precisó que aun cuando es difícil discernir qué presidente recupera mejor la figura de Cárdenas, lo importante es observar cómo hay un relato “para nada inocente” que se construye desde el Estado.

“Como dice el doctor Fernando Vizcaíno, a partir del nacionalismo se crean gramáticas que van a legitimar las acciones desde el poder en todos los regímenes y ahí encontramos la disputa por la figura cardenista para formar relatos propios, por lo que es relevante el concepto de historia porque la memoria es múltiple y así como se crea ésta también se genera el olvido”, apuntó en el Centro de Difusión Cultural Casa Rafael Galván de la UAM.

La maestra Edna Nelly Becerril Lerin, egresada de la primera generación del posgrado (1998-2000), comentó que todos los mandatarios mexicanos han retomado los ejes discursivos de Lázaro Cárdenas para lograr una continuación en la historia y decir lo que “yo lo estoy retomando, pero se resignifica con base en el contexto sociopolítico vivido en cada momento”.

Felipe Calderón y su secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño “jugaron un poco con este discurso para que hubiera inversión privada y lo hizo también Enrique Peña Nieto y ahora está el rescate de la soberanía nacional, pero esa será otra historia”.

Con Vicente Fox, “si bien había una ritualidad en los mensajes a la nación, éstos se desbordaron y quitó la formalidad al discurso al presentarse como el paladín de la democracia, asumiendo la posición presidencial como institución para recibir al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en su entrada a la Ciudad de México”.

Al analizar su alocución con base en ese posicionamiento, “puede decirse que con muchas puestas en escena y el gusto por dar mensajes a la nación, como que ganó la selección, salió el sol, llegaba el Papa, pretendió quitar la formalidad al discurso en su afán de tratar de acercarse a la comunidad”, como estableció en la tesis titulada La ritualización del discurso político. Análisis de la estrategia discursiva de Vicente Fox.

Para Becerril Lerin, los mensajes a la nación son rituales políticos conformados por diversas formas simbólicas, como elementos visuales, escenografía, espacio y tiempo, ya que son



estructurados pensando en el otro y cada puesta en escena del poder siempre está perfectamente integrada.

El maestro Marco Rubén Alcántara Jiménez presentó su tesis de maestría denominada Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de la Costa Chica y la montaña de Guerrero-Policía Comunitaria, enmarcada en la tradición más o menos temprana del análisis del discurso político que involucra una conceptualización y lógicas de racionamiento articuladas.

La investigación consistió en analizar la producción discursiva de una organización que se encuentra prácticamente en el olvido tras lograr una relevancia apenas marginal en la escena política nacional.

Se trata de la CRAP-PC, asociación surgida cuando indígenas asolados y hartos de la incapacidad de las autoridades para garantizar la seguridad pública, decidieron crear su propia policía comunitaria.

La maestra Marlene Guadalupe Vizuet Morales explicó que la propuesta en su trabajo de tesis Comunicación estratégica para la gestión comunitaria del agua en la Sierra de Zongolica, Veracruz, es crear un proyecto de acción feminista y que las mujeres tengan mejores condiciones de vida y el respeto a sus derechos humanos.

A pesar de que estas organizaciones comunitarias representan un papel esencial para dotar de agua a las localidades, padecen de aislamiento, falta de cohesión social e invisibilidad de sus acciones, por lo que es indispensable que cuenten con herramientas que les permitan informar las problemáticas que están enfrentando en sus localidades, partiendo de que la comunicación es un eje articulador en todas las relaciones.

El conversatorio En los pliegues del Estado –celebrado en el contexto del Coloquio de egresados y egresadas del Posgrado en Comunicación y Política de la Unidad Xochimilco Repensar México hoy: Aportaciones del Posgrado en Comunicación y Política– contó también con los comentarios de Yunuen Torres Ascencio, integrante de Serapaz, organización civil mexicana que busca contribuir a la construcción de la paz a través del fortalecimiento de actores sociales.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicacion Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/459-22.html>

16-08-2022

DataNoticias.com.mx

<https://datanoticias.com/2022/08/16/no-presento-examen-de-prueba-uam-2022/>

Autora: Elvia Solano

Examen de prueba UAM segunda vuelta 2022 ¿Qué pasa si no lo presentas?

¿Eres aspirante a la **Universidad Autónoma Metropolitana**? El procedimiento de la segunda vuelta de admisión está en proceso, pero ¿Se te pasó la fecha del examen de prueba UAM 2022? Te decimos si podrás continuar con el trámite de ingreso.

Y es que de acuerdo con la convocatoria UAM 2022 la segunda vuelta tendrá lugar el 23 de agosto, pero previo a este, debes presentar el examen de prueba entre el 15 y el 18 de agosto.

Qué pasa si no presentaste el examen prueba UAM 2022

Si se te pasó o no pudiste entrar al sistema para presentar el examen de prueba UAM 2022, no te preocupes ya que aunque es un requisito en la convocatoria, el propósito del mismo es que te familiarices con el formato de la plataforma para evitar contratiempos el día del examen oficial.

Fechas importantes de la convocatoria UAM 2022 segunda vuelta

- Publicación de la convocatoria: 10 de julio.
- Registro: del 16 al 26 de julio.
- Examen de prueba: del 15 al 18 de agosto.
- Examen de selección: 23 de agosto.
- Publicación de resultados: 19 de septiembre.
- Lista complementaria: 7 de octubre.

¿Cuándo se publican los resultados UAM 2022 segunda vuelta y cómo consultarlos?

Con base en información dada a conocer por la propia Universidad, los resultados UAM 2022 segunda vuelta, se publicarán el 19 de septiembre solo tienes que:

1. Dar clic en el siguiente enlace: https://www.admision.uam.mx/adm_resultados.html
2. Selecciona la opción 'Resultados'.
3. Captura tu folio de examen y fecha de nacimiento.
 - Si no recuerdas tu folio, puedes ingresar con tu nombre completo en el apartado de abajo.
4. Una vez dentro, verás tu comprobante de aspirante, en él se indicará si fuiste seleccionado, la unidad académica, carrera y trimestre en donde te quedaste o tu desempeño en el examen.

La lista complementaria se publicará el 7 de octubre para los aspirantes que solicitaron ingreso a 2022 otoño sigue los mismos pasos para consultarla, pero en lugar de dar clic en 'Resultados', selecciona la opción 'Lista complementaria'.

En caso de ser seleccionado, debes seguir las instrucciones para realizar el procedimiento de tu inscripción en las fechas y lugares o modalidades que se te indiquen.



Es importante señalar que los resultados son inapelables, la Universidad no proporciona el servicio de revisión de exámenes, pero el sistema te mostrará tu desempeño.

Safe exam browser: cómo descargarlo para el examen oficial

1. Da clic en el siguiente enlace: https://admission.uam.mx/software/SEB_2.4.exe para descargar el programa en el que harás el examen.
2. Guarda el archivo y verifica que en la carpeta de descarga solo aparezca con terminación **.exe** (eso indicará que ya terminó la instalación).
3. Abre el archivo correspondiente y acepta los términos de la licencia.
4. Para saber si quedó instalado de forma correcta:
 - Descarga el archivo https://admission.uam.mx/seb/UAM_SEB_verificacion.seb y guárdalo en el escritorio.
 - Cierra todos los programas y aplicaciones.
 - Desactiva el antivirus, programas de videoconferencia u otro programa que arranque de inicio y permanezca en segundo plano.
 - Inicia el programa Safe Exam Browser dando doble clic sobre el archivo que tiene por nombre **UAM_SEB_verificacion.seb** (previamente descargado) la contraseña es: **uamseb01**.
 - Si puedes ingresar y navegar en la página web de admisión entonces tu equipo está listo.
 - Para salir da clic en la parte inferior izquierda, en el símbolo de apagado.

Requisitos de inscripción a la UAM 2022

- Certificado de bachillerato, si no lo tienes o está maltratado, aquí te decimos cómo obtener un duplicado (<https://datanoticias.com/2021/08/18/asi-puedes-obtener-tu-certificado-de-bachillerato-en-linea-o-presencial/>).
- Identificación oficial vigente y con fotografía (INE de preferencia).
- Acta de nacimiento o documento migratorio correspondiente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Mextudia. <https://mextudia.com/convocatorias/uam/>

Uno TV. <https://www.unotv.com/nacional/ingreso-uam-2022-fechas-y-requisitos-segunda-vuelta/>

16-08-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2022/08/16/correo>

El Correo Ilustrado

Niega la UAM “bajas forzadas” de alumnos

En respuesta al escrito firmado por Julián Abreu, publicado ayer en este mismo espacio, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) niega categóricamente que obligue a los alumnos a presentar su baja por la entrega de certificados de educación media superior, que constatan que han cumplido en tiempo y forma con sus estudios de bachillerato. Sin embargo, es importante precisar que la alteración de ciclos no es un tema administrativo, sino un requisito impuesto por la Secretaría de Educación Pública, en el entendido de que todo aceptado que inicie su formación universitaria debe imprescindiblemente haber concluido el ciclo escolar previo.

Por ello, en nuestras convocatorias de admisión, se informa a los aspirantes las fechas de inicio de clases, especificando la máxima en la que se debió concluir los estudios del nivel previo.

No obstante, sabedora de la complicada situación derivada de la pandemia, la UAM flexibilizó y prorrogó los tiempos de entrega de la documentación probatoria, en consideración de las necesidades particulares de los alumnos y de los calendarios de las diversas instituciones. La UAM refrenda su compromiso con la sociedad y está atenta a las necesidades de sus alumnos.

Sandra Licona Morales, dirección de comunicación social de la UAM

17-08-2022

Ovaciones.com

<https://ovaciones.com/urgen-a-modificar-estructura-fiscal-de-cdmx/>

Autora: Patricia Ramírez

Urgen a modificar estructura fiscal de CDMX

Es ineludible para la Ciudad de México pensar en la modificación de la estructura fiscal de la entidad y ampliar los impuestos con un enfoque progresivo, advirtió **el doctor Manuel Canto Chac, investigador de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

Al participar en el foro académico para la Consulta Pública del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, precisó que se tiene que plantear que a lo largo de 20 años será preciso aumentar los gravámenes, con lo que la CDMX estará en condiciones de emprender mejores procesos de planeación.

El investigador del departamento de Política y Cultura señaló que los ingresos propios de la capital tienen una fuente principal que son los impuestos que constituyen más de 60 por ciento, sin embargo, a precios constantes lo recaudado en 2019 fue apenas 0.6 por ciento superior al 2015, pero si la operación se hace con cifras de 2020, la recaudación cayó en 7.9 por ciento.

Además, en la cuestión de ingresos propios es el rubro de aprovechamientos que es lo que la entidad cobra a los particulares por el uso de sus recursos y de sus bienes, si se compara 2015 con 2020 a precios constantes, este factor disminuyó 52.9 por ciento y hay una caída lineal desde 2015 a excepción de 2020.

“Esto no es para señalar lo mal que estamos, sino para decir: miren la posibilidad que tenemos para incrementar los ingresos públicos”, dijo el investigador, quien propuso ampliar los impuestos con un enfoque progresivo, a mayor ingreso mayor impuesto.

Por ejemplo, en la Ciudad de México están los gravámenes verdes, que podrían hacer una buena contribución; además podría retomarse la tenencia si se considera que el año en que se suprimió, los ingresos fueron igual al total de transferencias para adultos mayores, o sea que no es irrelevante lo que se capta por este concepto.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/465-22.html>

17-08-2022

Cauce.xoc.uam.mx

<https://cauce.xoc.uam.mx/2022/08/17/necesaria-la-prevencion-y-diagnostico-temprano-del-cancer-testicular>

Autora: Guadalupe Ochoa Aranda

Necesaria la prevención y diagnóstico temprano del cáncer testicular

En México, la incidencia en cáncer testicular ocupa el quinto lugar; sin embargo, estamos en segundo lugar en mortalidad, lo cual es sumamente grave.

“Estos datos revelan que los pacientes carecen de cuidado en la prevención por desconocer los signos y síntomas de la enfermedad testicular o simplemente, porque el varón siente vergüenza de abordar el tema con familiares, amigos o médicos”, sostuvo el doctor Andrés Salas García, especialista en Uro-oncología, al dictar la conferencia inaugural *Diagnóstico temprano de cáncer testicular*, en el marco de la Primera Feria de Promoción a la Salud, organizada por el Programa de Universidad Saludable, a cargo de la doctora Sofia de la Cruz Pérez.

Señaló que aproximadamente 4,500 casos de cáncer testicular en varones de entre 15 a 35 años de edad son diagnosticados al año en hospitales mexicanos de gran concentración y, a partir de los 50 a 60 años de edad, los hombres pueden presentar tumores testiculares de diferentes extirpes germinales.

El urólogo describió que entre los síntomas típicos de un tumor testicular están el aumento de volumen, cambios en forma y textura o la aparición de una joroba en el testículo. “Cuando esto se detecta, es el momento de acudir al médico para llegar a un diagnóstico y, en su caso, a una intervención quirúrgica, de lo contrario la enfermedad seguirá avanzando hasta que no se pueda hacer nada por el paciente”.

Los testículos, añadió, “son órganos sexuales que se encuentran dentro del escroto y son una parte fundamental del sistema reproductor, ya que el noventa por ciento de la testosterona se produce en ellos, lugar donde se forman los espermatozoides”.

Recomendó una exploración a la semana para reconocer un tumor o un cambio en la forma testicular. “Los tumores testiculares son del tamaño de un chícharo o grano de arroz; suelen tener una joroba dura al frente o al lado del testículo; un crecimiento anormal e incremento en la consistencia; dolor o disconfort en el testículo o en el escroto, así como una diferencia inusual en el tamaño de los testículos”.

Sin embargo, dijo que es normal que un testículo cuelgue más que otro; que esté firme pero no duro ni muy blando.

¿Qué podría generar una joroba o una inflamación en el testículo?

El doctor Andrés Salas anotó que la patología escrotal es un tema inmenso, que va desde infecciones hasta tumores. Está el *Varicocele*, inflamación o crecimiento de las venas testiculares “que lo hace gordo”; el *Hidrocele*, fluido en las diferentes capas que rodean el testículo y generalmente se le relaciona con una infección o trauma, no obstante, “no es infrecuente encontrar un hidrocele asociado a un tumor testicular”.

Está el *quistes de epidídimo*, que es el más común, pero llega a espantar a un paciente. “Al principio se sienten bolitas como de cinco centímetros, se percibe discretamente duro sin presentar dolor, hasta llegar a grandes concentraciones de líquido que llegan a medir diez



centímetros y se operan más por el volumen que alcanzan entre las piernas, el cual molesta al caminar”

La *Torsión testicular*, inflamación súbita y dolorosa que requiere intervención quirúrgica para no perder el testículo. Y la *Epididimitis*, que es considerada una enfermedad de transmisión sexual que se controla con antimicrobianos.

La mayor parte de los tumores testiculares se van a gestar en las células germinales, aquellas que permiten la formación de espermatozoides. Entre los más importantes están los seminomas que son los más frecuentes en edades de 15 a 35 años de edad; y los no seminomatosos, que es un cáncer testicular más agresivo.

Concientizar a la población masculina mexicana sobre la importancia de la exploración testicular semanal es necesario, a fin de identificar la presencia de alguno de los síntomas mencionados y, en su caso, asistir al médico.

A lo largo de dos días, la Clínica Condesa realizó pruebas gratuitas de *Hepatitis “C”* y *VIH* (Virus de Inmunodeficiencia Humana); el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea supervisó la donación voluntaria y altruista de sangre, asimismo, brindó información sobre los efectos negativos de las adicciones, y la Fundación Marie Stopes explicó a la población estudiantil el uso de anticonceptivos.

17-08-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/nacional/poco-300-mil-personas-han-tomado-curso-linea-autocuidado-diabetes.html>

Autora: Cecilia Higuera Albarrán

Poco menos de 300 mil personas han tomado el curso en línea para el autocuidado de la diabetes

- IMSS fomenta la prevención y cuidado de la población en general

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), resaltó que imparte seis talleres gratuitos a través de la plataforma de Cursos Masivos en Línea (CLIMSS), dirigidos a la población en general enfocados al autocuidado de la salud.

En la plataforma CLIMSS hay 10 millones de personas registradas, lo que representa 20 millones de inscripciones, puesto que hay personas que se inscriben a más de un curso en la plataforma.

Entre los cursos que más audiencia han convocado están los relacionados con COVID-19, con más de 17.5 millones de inscripciones, aunque también se imparten sobre otros temas prioritarios relacionados con “Desarrollo Integral Infantil”, “Salud mental y adicciones” y cursos relacionados con la estrategia de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA). Es así, como a la fecha suman ya, más de 291 mil personas quienes han tomado cursos como “Diabetes Mellitus”, “Estilo de vida y diabetes”, “Complicaciones más comunes de la diabetes”, “Salud bucal en diabetes”, “Autocuidado de los pies en personas con Diabetes” y “Uso de la insulina para el control de su diabetes”, cursos que han sido diseñados por expertos del IMSS, la Secretaría de Salud y la UAM Xochimilco, para ser impartidos en línea de forma automatizada los 365 días del año, las 24 horas del día, y al finalizar, los participantes reciben una constancia de acreditación.

De manera particular, respecto a la diabetes, el Instituto imparte seis talleres gratuitos a través de la plataforma de Cursos Masivos en Línea (CLIMSS), dirigidos a la población en general, para difundir la prevención y cuidado de este padecimiento.

Para tomar un curso, es necesario contar con un correo electrónico y acceso a Internet. En caso de ser mexicano, tener la CURP y si eres derechohabiente, el Número de Seguridad Social (NSS).

17-08-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/opinion/decisiones-civilizadas-omisiones.html>

Autora: María Elena Hoyos Bastien

Entre decisiones civilizadas y omisiones

Especialistas de los diversos zoológicos y entidades similares de las que personalmente desconozco su estatus jurídico respecto de lo que la ley ordena para el propósito y que han estado recibiendo animales del dizque santuario BJWT, han dejado saber a nivel popular la mala... ¡qué digo!... la terrible condición física y del comportamiento que guardan particularmente los grandes gatos rescatados. Lo informado es motivo suficiente para acreditar el delito y para haberse extendido la pesquisa, incluso a nivel internacional, sobre su principal victimario: Eduardo Serio, que al parecer se encuentra desaparecido. Bien harían, entonces, tanto la Fiscalía General de la República-Alejandro Gertz como la local de CDMX-Ernestina Godoy, en dar a conocer oficialmente en qué etapa del proceso se encuentran las investigaciones, y por su parte, doblemente obligadas están la SeMARNat y ProFePA a proporcionar recursos a quienes están llevando a cabo el esfuerzo, teniendo en cuenta, además, que todavía falta medio centenar de felinos por reubicar y para los cuales, por cierto, hay el ofrecimiento desinteresado de The Wild Animal Sanctuary para hacerse cargo de su rehabilitación (todo incluido) hasta poderse los llevar a Colorado...

En otro tema... llama poderosamente mi atención que el Poder Judicial esté resultando determinante para el respeto y el bien estar, así tal cual, de los animales no humanos. En sus manos, por ejemplo, está el futuro de la elefante ELY, según escuché decir a la Jefa de Gobierno de CDMX a manera de avance sobre la decisión de enviarla o no al santuario brasileño que ya la espera y, hace un par de días se dio a conocer una resolución que a favor de los toros se suma a la de CDMX, esta vez emitida para el mismito Zacatlán... sí... el de las manzanas, en Puebla de los Ángeles o de Zaragoza, como se quiera, toda vez que el Juez Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales concedió una suspensión provisional que impide la realización de espectáculos taurinos en ese Municipio, y particularmente la realización de una “corrida de toros” programada para este sábado 20 de agosto con motivo de una feria tradicional. Lo anterior, ha de saberse y reconocerse, fue promovido por las organizaciones Protectores Animalistas de Zacatlán y Círculo de Amparo, quedando bien claro que toda autoridad responsable está mandatada a vigilar el estricto cumplimiento de la medida cautelar que, obvio, incluye la cesación de los permisos otorgados para el evento preciso. Son pequeños pasos que poco a poco irán conformando el gran salto que ya debe dar nuestro México para erradicar “espectáculos” tan infames, violentos, abusivos y hasta tramposos que incluyen maltrato y sufrimiento innecesario a los animales, dado lo cual, es imposible que se les considere “expresiones culturales”, razonamiento que asimismo se extiende a la protección del Derecho Humano que tenemos a un medio ambiente sano.

Si LA PROHIBICIÓN llegara a darse por entero en el país, y a ella se sumara el compromiso del presidente colombiano Gustavo Petro sobre darle cran a tamaña salvajada en su territorio, ya sólo quedarían 6 naciones en vergüenza y, de momento igualmente **la UAM-Xochimilco** que... ¡hágaseme el canijo favor!... programó desde hoy y hasta el mes de octubre un “Ciclo de Seminarios” para legitimar la violencia hacia los toros, yéndose totalmente en sentido contrario.

En lo malo, pésimo, dantesco... les cuento que nuevamente un transporte que llevaba cerditos al matadero se accidentó. Ahora en el circuito interior Mexiquense con dirección a Ecatepec,



desparramando criaturas por todo lo ancho de la carretera, tras lo cual, como de costumbre, sobrevino la consabida rapiña sin la mínima piedad hacia seres sufrientes que habían sobrevivido y se encontraban totalmente indefensos y lesionados. Bendito Dios que contrario a la soledad con la que a mi persona le había tocado vivir sucesos semejantes, esta vez intervinieron varios activistas a tiempo y de forma atinada, logrando no sólo rescatar todavía con vida a 16 cuinitos que fueron trasladados de inmediato a lugares seguros, sino incluso negociando que los cediera el “propietario”, de manera que tan maravillosos seres ahora podrán terminar su vida al tiempo debido, libres y rodeados de amor. Una vez al tanto, y como continuamente me preguntan cómo ayudar a los animales, aquí tienen una magnífica oportunidad para hacerlo aportando lo que sea su voluntad a la A.C. LIBERTAD ANIMAL, cuenta BBVA 011 863 6168 clabe 012 445 00118636168 4. Cualquier cantidad, por pequeña que sea, sumará de manera importante.

17-08-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/nadie-la-vio-venir/1533614>

Autor: Carlos Ornelas

Nadie la vio venir

Leticia Ramírez Amaya es secretaria de Educación Pública a partir de ayer. El presidente López Obrador fue fiel a su tecnología del poder: 90% de lealtad y ya veremos el 10% restante. Con sus palabras en la mañana del lunes mostró que la educación le importa poco, felicitó a Delfina Gómez Álvarez por lograr el “avance en el mejoramiento de los contenidos educativos que ya han sido aprobados”. Pero apenas ayer la SEP los santificó.

Con los rubros que señaló de buen trato con los maestros, la Escuela es Nuestra y programas de becas, el Presidente le tiró línea a la nueva secretaria. No extraña —porque nunca lo ha hecho— que no hablara de los problemas del rezago en conocimientos, el abandono escolar ni de recursos financieros. Por supuesto, declaró sobre los docentes.

Dudo que la nueva secretaria y su equipo diseñen una estrategia para tratar de afrontar la pérdida de conocimientos que provocó la pandemia. El Presidente ya dijo —y su palabra es la ley— que “hemos regresado a la normalidad en el terreno educativo luego del periodo en que cerraron las escuelas por la emergencia sanitaria”. O sea, no hay rezago.

El presidente López Obrador tampoco habló de que el nuevo equipo busque la forma de recuperar a niños que abandonaron las escuelas o trazar programas para evitar que más alumnos renuncien a la escolaridad. Eso no es prioridad, sí que continúe la entrega de becas. El problema del abandono escolar es severo. Nada más en básica, alrededor de un millón 200 mil alumnos dejaron los estudios. Las causas son varias: falta de acceso a la red o a la TV para la enseñanza remota, trabajar para apoyar a la economía familiar, orfandad o enfermedad. Pero parece que no le importa al Presidente.

Quizá tampoco le interese destinar presupuesto a la educación nacional, vamos, ni siquiera de que se ejerza lo establecido en el presupuesto federal. La SEP dejó de operar casi 25 mil millones de pesos en el primer semestre de 2022, poco más del 13 por ciento. No son conservadores o neoliberales quienes ofrecen esos datos, provienen de la Secretaría de Hacienda (“Situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública”).

Los más perjudicados son los programas de educación para alumnos con capacidades diferentes, las escuelas multigrado y las normales. La pobreza franciscana condena a esos estudiantes y a sus maestros, con todo y que desde Palacio Nacional se desparraman elogios a granel a las escuelas formadoras de maestros.

Lo que sí parece importar al Presidente es que la SEP siga adelante con el proyecto de cambio curricular y los libros de texto a su gusto, aunque no haya nuevo plan de estudios. En la ceremonia de ayer en la Escuela Anexa a la Normal, junto con la transición entre Delfina Gómez y Leticia Ramírez, se presentó, de nueva cuenta, el marco curricular que viene. Delfina Gómez no se midió en el autoelogio. Deja la SEP de maravilla. La señal: Claudia Sheinbaum presidió el ritual.

Al Presidente sí le importa la relación con los maestros, quizá por ello destacó que Leticia Ramírez ejerció como cuadro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. En efecto, allí sí tuvo



experiencia, fue secretaria de Organización de Preescolar, Primaria y Niveles Especiales en la Sección IX del SNTE, en las jornadas contra Carlos Jonguitud Barrios.

Pero la CNTE no le da luz verde; ya le lanzó granadas desde Chiapas y de la que fue su casa, la Sección IX. La corriente que comanda Alfonso Cepeda Salas le da la bienvenida, pero no será gratis; ya vendrán los cobros al gobierno a cambio del beneplácito.

Pienso que no hay motivos para ilusionarse; el cambio de secretaria no implica que las cosas mejoren, quizá serán peor. El Presidente ya trazó la ruta hacia su ruina.

18-08-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/cultura/exposicion-fotografica-uam-indaga-cicatrices-belleza.html>

Exposición fotográfica de la UAM indaga en las cicatrices y su belleza

- La muestra de Lizeth Sánchez se presenta en el patio central del Edificio “A” de la Unidad Xochimilco. Abierta hasta el 4 de noviembre

Para muchos las cicatrices son signos de debilidad e imperfección; sin embargo, detrás de cada una se cuenta una historia de lucha y aventura, y con esta premisa **Lizeth Sánchez, estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**, realizó *Cicatrices, luz y sombra*, proyecto fotográfico que se presenta a la comunidad de la Casa abierta al tiempo.

La serie –que forma parte del ciclo Vocación por el arte– se exhibe con apoyo de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Unidad Xochimilco en el patio central del Edificio “A” de esa sede académica.

Dicho trabajo parte de una exploración que la alumna ha llevado a cabo durante los últimos dos años, inspirada por los estragos de una intervención a la que fue sometida cuando era niña para ayudar a su hermano a superar la leucemia.

“A partir de este suceso encontró una fascinación por sus propias heridas; las observó y apreció cómo sanaban. Cautivada por las cicatrices, descubrió que son más que marcas, también son historias que la piel cuenta”, se refiere en la hoja de bienvenida.

La muestra está compuesta por una decena de impresiones, en las cuales indaga en la asociación y semejanza entre las heridas cutáneas y su impronta, en relación con las de la naturaleza y los patrones que se encuentran en ella.

“El dolor siempre va a existir y todo intento de huir es inútil. Tarde o temprano nos lastimaremos, sangraremos y al final sanaremos”. La cicatriz es una nueva piel que nace de una herida y toma diferentes formas que dependen de la profundidad, como una expresión del padecimiento al que es sometida”, escribe la autora de las imágenes.

Por ello, luego de este episodio que selló su vida y su cuerpo, se adentró en una exploración para conocer estas marcas, observar sus líneas y surcos y entender cómo se erigen simulando el corte de los árboles, las rocas y otros motivos.

La alumna refiere que, contrario al pensamiento común, ante sus ojos las cicatrices son hermosas, pues no hay nada más bello que ver al cuerpo sanar, hecho que no sólo es propio de los seres humanos, sino también de todas las especies vivas que habitan en el mundo.

Al seguir estas pistas, la expositora creó imágenes en blanco y negro, cuadros en primer plano y en detalle en los que se aprecia la piel intervenida de varones y mujeres, mediante incisiones y cisuras que se contraponen con la textura de la corteza y las paredes leñosas, en una comparación entre las marcas corporales y aquellas provenientes de la naturaleza y zonas urbanas, con el fin no sólo de ilustrar, sino de invitar a reflexionar.

A pesar de existir en todas partes, éstas llegan a ser imperceptibles a los ojos de los demás, pero si uno mira con detenimiento será capaz no sólo reconocer su existencia, sino también su belleza”, argumenta la matriculada en décimo trimestre de la Licenciatura en



Comunicación Social de la Unidad Xochimilco y quien ha participado en concursos de pintura, danza y escritura.

La muestra *Cicatrices, luz y sombra* estará en exhibición hasta el 4 de noviembre en la citada sede académica.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/467-22.html>

ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/exposicin-fotografica-de-la-uam-indaga-en-las-cicatrices-y-su-belleza

18-08-2022

Cauce.xoc.uam.mx

<https://cauce.xoc.uam.mx/2022/08/18/arribar-hacia-ambientes-sostenibles-y-saludables-una-responsabilidad-colectiva>

Autora: Guadalupe Ochoa Aranda

Arribar hacia ambientes sostenibles y saludables, una responsabilidad colectiva

“Arribar a un estilo de vida sostenible y saludable implica el involucramiento de los sectores sociales, industriales, universitarios y gubernamentales, cuyas visiones permitan un abordaje interdisciplinario a problemáticas que afectan la salud humana y al medio ambiente, como lo es el cambio climático, la movilidad sostenible y la alimentación saludable”, señaló **el doctor Francisco Javier Soria López, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco**, en la ceremonia de apertura al Foro Ambientes Sostenibles y Saludables.

El rector mencionó que desde 2019 la Comisión Intersectorial de Promoción de la Salud de la Ciudad de México (CIPS-CDMX) busca, desde la intersectorialidad, “estrategias para alcanzar niveles de salud eficaces y sostenibles, sin olvidar la responsabilidad individual que tiene la persona de informarse sobre las acciones de habilitación y rehabilitación de nuestro entorno”.

En el acto inaugural, la doctora Olivia López Arellano, secretaria de salud de la Ciudad de México y egresada de la licenciatura en Medicina de la UAM Xochimilco, sostuvo que el trabajo intersectorial es un encuentro cara a cara con los distintos actores de la territorialidad para entender los problemas de salud, el derecho a la ciudad, la garantía de los derechos sociales e individuales, a fin de lograr un ambiente sano para los ciudadanos.

La doctora explicó que la Comisión Intersectorial “incide en los determinantes sociales de la salud como lo es el abasto, acceso a alimentos, entornos habilitantes, espacios saludables y en todo aquello que tiene que ver con producir salud como sociedad”.

En la conferencia magistral “Contribución de los Sistemas Alimentarios a la Salud Planetaria”, dictada por el doctor Juan Ángel Rivera Dommarco, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), alertó que el calentamiento global provocado por la emisión de gases de efecto invernadero; el uso excesivo de nitrógeno y fósforo (fertilizantes y pesticidas); la conversión de tierra para la agricultura y la extinción masiva de especies, entre otros, “pondrán en riesgo nuestro sistema alimentario para el 2050”.

Dijo que estamos muy cerca de rebasar los límites planetarios por las prácticas de consumo y desechos producidos por la actividad del hombre que coloca en peligro la resiliencia del planeta y por tanto la vida humana.

Observó que si bien existe alimento para sostener la vida de millones de personas en el mundo, aún existe hambre y desnutrición. Por ejemplo, en México “una cuarta parte de los hogares del país se perciben con inseguridad alimentaria; el 14.2 por ciento de menores de cinco años tiene desnutrición crónica; el 33 por ciento de menores de cinco años padece anemia; el 75 por ciento de mujeres, el 70 por ciento de hombres, el 37 por ciento de escolares y el 42 por ciento de adolescentes tienen sobrepeso y obesidad”.

El doctor Rivera, dijo que entre los impactos negativos a la tierra están los gases de efecto invernadero que producen las heces de rumiantes, cerdos y pollos; un tercio de toda la comida



producida se pierde a lo largo de la cadena alimenticia y el 72 por ciento de alimento se desperdicia desde pre-cosecha hasta su distribución; grandes cantidades agua potable son utilizadas en bebidas azucaradas y, los empaques producen toneladas de plástico que degradan el medio ambiente.

“Si todos adoptamos una dieta saludable y sostenible alta en verduras y baja en productos animal, sin comida chatarra ni alimentos ultra-procesados, así como evitar los desperdicios, impulsar el uso de técnicas agropecuarias amigables con el ambiente, uso racional del agua, evitar los plaguicidas, todo ello aunado a políticas públicas valientes, para el 2050 estaremos dentro de los límites planetarios” concluyó.

En la apertura del evento también estuvieron presentes la doctora Francisca Acevedo Gasman, coordinadora de Agrobiodiversidad de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y el doctor Luis Amado Ayala Pérez, secretario académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

18-08-2022

Cauce.xoc.uam.mx

<https://cauce.xoc.uam.mx/2022/08/18/necesaria-la-participacion-de-los-sujetos-comunitarios-en-el-cambio-de-paradigma-hidrico>

Autora: Verónica Ordóñez Hernández

Necesaria la participación de los sujetos comunitarios en el cambio de paradigma hídrico

Hace más de cuatro décadas que el tema del agua es de interés para las y los investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); por ello, surgió el Plan Hídrico de la Cuenca del Valle de México, que ampara el proyecto del Lago de Tláhuac-Xico, en el que colaboran organizaciones ambientalistas, grupos de productores (as) ejidatarios (as), ciudadanos (as), instancias de gobierno y grupos de especialistas de diversas instituciones educativas, entre ellas las Unidades de Xochimilco, Iztapalapa y Lerma, encabezadas por la Rectoría General de la UAM desde las áreas científico-técnicas, así como sociales y humanísticas.

Con este antecedente, **la UAM Xochimilco realizó el Foro Hacia la Habitabilidad del lago de Tláhuac-Xico**, promovido por el maestro Gilberto Sven Binnquist Cervantes, profesor investigador del Departamento El Hombre y su Ambiente, en el marco de la II Caravana por el agua *Ome Atl*, Estación Xochimilco.

En representación del doctor Francisco Javier Soria López, rector de la Unidad Xochimilco, el foro fue inaugurado por la maestra Olivia Soria Arteche, coordinadora de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico de la Unidad, con la presencia del doctor Luis Amado Ayala Pérez, secretario académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud; la doctora María Flores Cruz, jefa del Departamento El Hombre y su Ambiente; la doctora Alma Patricia de León Calderón, secretaria de la Unidad Lerma, y el maestro Antonio Galán Alcalá, coordinador de Vinculación Académica y Social de la unidad Iztapalapa.

Con este antecedente, la UAM Xochimilco realizó el Foro Hacia la Habitabilidad del lago de Tláhuac-Xico, promovido por el maestro Gilberto Sven Binnquist Cervantes, profesor investigador del Departamento El Hombre y su Ambiente, en el marco de la II Caravana por el agua *Ome Atl*, Estación Xochimilco.

El aspecto científico-técnico del proyecto lo expuso el doctor Óscar Monroy Hermsillo, profesor investigador del Departamento de Biotecnología, de la UAM Iztapalapa, quien se encuentra en un periodo sabático, y colabora con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El Profesor Distinguido de la UAM, explicó que, para la puesta en marcha del proyecto, se analizaron las problemáticas derivadas del abandono de la zona por casi 30 años, que derivó en la invasión y venta de los ejidos para la urbanización, el incremento de tiraderos de cascajo –por la construcción de la línea 12 del metro– y el temblor del año 2017.

Explicó que en la primera etapa se revisó la normatividad y la necesidad de ampliar la capacidad de suministro de agua para satisfacer la creciente demanda. En la segunda etapa se determinaron zonas para la extracción del líquido: Valle de Chalco, con 800 litros por segundo (lps); río Amecameca, con 400 lps, y Tláhuac, con 300 lps.

El proceso de reúso de potabilización del agua es el siguiente: el agua residual pasa por un tratamiento terciario; un porcentaje del agua se destina al riego y otra a los humedales. El agua se vierte en el cuerpo más grande del lago donde permanece por un periodo de seis meses, para finalmente pasar a la planta potabilizadora.

El doctor en biotecnología indicó que del Lago Tláhuac-Xico se extraen en promedio entre 3 y 8 m³x segundo de agua, mediante un sistema de tandeo de –máximo– dos veces a la semana; con el objetivo de llegar a generar 400 lps de agua para riego y 750 lps de agua potable, los cuales equivaldrían a 648.000 habitantes. La inversión estimada por un periodo de tres años es de cuatro mil millones de



pesos, con el rubro más importante destinado al tratamiento del agua residual, el costo estimado del metro cúbico de agua residual se estima en 15 pesos, y el de agua potable en 24.

En su intervención, el doctor David Barkin Rappaport, profesor investigador del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco, refirió que el proyecto de rehabilitación del lago, es el paso más reciente de un proceso que se remonta a los años setenta, en los que el arquitecto Jorge Legorreta Gutiérrez (1948-2012), quien fuera académico en la UAM Azcapotzalco, declarara tragedia en términos hídricos del Valle de México, al Sistema Cutzamala y su antecesor, Lerma.

El también Profesor Distinguido de la UAM alentó a que la cuenca ubicada en el Municipio de Valle de Chalco sea un ejemplo para los 48 ríos del Valle de México, a fin de que siga los pasos del Río Magdalena, 20 kilómetros de longitud expuestos rehabilitados, a pesar de los intereses empresariales y la indiferencia de los habitantes de la colonia Chimalistac.

Celebró que, en el liderazgo de cambiar el país, de crear agua y ambiente, pero sobre todo a la sociedad, la UAM sea quien une las fuerzas motrices materializadas el 8 de febrero del año 2012, con la enmienda del Derecho Humano al Agua, un esfuerzo que hoy se conoce como “agua para todos”.

Carlos Vargas Cabrera, codirector académico del Centro para la Sustentabilidad Incalli Ixcachuicopa, centli, proyecto promovido por el Programa de Investigación para la Sustentabilidad de la UAM (PISN), Guardianes de los Volcanes A.C., y la Sociedad Cooperativa Estudios y Proyectos Sierra Nevada, mencionó los fundamentos emitidos por los (as) ciudadanos (as), para la creación de la Ley General de Aguas y la integración del Derecho Humano al Agua, mandatada por la Constitución Política de los Estados Mexicanos al Congreso de la Unión en el año 2012, que sustenta al proyecto del Lago de Tláhuac-Xico.

Los argumentos para la solución de la crisis hídrica plantean la garantía de la gestión pública del agua sin fines de lucro; la democratización de las decisiones sobre el agua y cuencas, con el fin de lograr el acceso equitativo y sustentable; el respeto del derecho de los pueblos indígenas sobre las aguas en sus territorios; frenar la compraventa de concesiones de aguas nacionales; condicionar el acceso a aguas nacionales en apego a la normatividad, y la restricción a la minería tóxica y el fracturamiento hidráulico.

El maestro en Ciencias refirió que a las peticiones se suman nuevos aportes realizados por diversas iniciativas, las cuales cuentan con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y que conforman una propuesta de dictamen de Ley de Aguas más robusta; sin embargo, el Congreso de la Unión continúa en desacato constitucional desde el año de la enmienda.

Desde el punto de vista de la biología, Alejandro Meléndez Herrada, profesor investigador del Departamento El Hombre y su Ambiente, explicó que el humedal urbano multifacético es importante para la conservación de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades humanas, por ser un suministro de agua dulce, de captura de carbono y mitigación de cambio climático, con uso educativo, cultural y recreativo.

El también maestro en Ciencias lamentó que el cuerpo de agua, apenas represente el dos por ciento de los 100 kilómetros de largo, desde las inmediaciones de Xico hasta las faldas de Teotihuacán, en el Estado de México, y su superficie de 1,100 kilómetros cuadrados, de su dimensión histórica, reducción causada por la contaminación del agua, la expansión de la maleza acuática, la ganadería sin control, las jaurías de perros ferales, la cacería ilegal, la urbanización y la expansión de tiraderos de cascajo y basura.

Rebeca López Reyes, codirectora comunitaria del mismo centro, habló de la responsabilidad entre universidad, autoridad gubernamental y sociedad civil, en la crisis que padecen los habitantes – principalmente de la Alcaldía de Iztapalapa – por falta de agua, hundimientos y falta de presupuesto. En este sentido, el reto será fomentar la participación de todos los sectores involucrados, con el objetivo de construir acciones basadas en la confianza.

El maestro Gilberto Sven Binnqüist Cervantes clasificó las actividades en torno a la rehabilitación del lago en cuatro bloques: 1) La protección del espacio que involucra los estudios técnicos justificativos para decretar a Tláhuac-Xico área natural protegida. 2) La gestión hídrica de planes y programas. 3) El aprovechamiento relativo a los proyectos para otorgar valor agregado a los recursos

naturales, a partir de la revitalización de los suelos agrícolas. 4) La participación social con acciones para conformar instancias de coordinación y participación para la operación de los proyectos, con un destino encaminado a crear una contraloría del agua y el territorio.

Los cuatro desafíos para la consolidación de la habilitación del lago que expuso el académico fueron los siguientes: El enfoque de naturaleza socio ecológico, en un marco teórico de aplicación de soluciones basadas en la naturaleza. La construcción de la credibilidad social, a partir de la comunicación efectiva entre el gobierno, la academia y las organizaciones de la sociedad civil. La capacidad de convocatoria y liderazgo, y el apego a la normatividad social.

El doctor Pedro Moctezuma Barragán, profesor investigador del Departamento de Sociología de la UAM Iztapalapa, evidenció el ultraje del que es víctima México por parte de las empresas transnacionales, principalmente a manos de Constellation Brands, dedicada a la producción y comercialización de cerveza, vinos y licores, con operaciones en Estados Unidos y México, quien con el aval legal del Gobierno Federal se apropió del agua de nuestro país, y obtiene ganancias exorbitantes por la venta del líquido.

El coordinador del Programa de Investigación Sierra Nevada e integrante de la Coordinadora Nacional Agua Para Todos Agua para la Vida, explicó las iniciativas encaminadas al cambio de paradigma en el manejo de las cuencas del país, lo que requiere la participación de los sujetos comunitarios; en este sentido, invitó a la comunidad a ponerse la camiseta y comprometerse activamente con la difusión de la Ley General de Aguas de México.

Como actividad de apoyo a la II Caravana por el agua *Ome Atl*, Estación Xochimilco, desde las artes visuales, el artista plástico Andrés Moctezuma, evocó al esquíaje, la sequedad y la desecación bajo la figura de la calavera, el icono de la muerte que avanza ampliando la huella ecológica en la instalación *In Atl, in Tonantzin* (El Agua, Nuestra Madre), colocada en el vestíbulo de la rectoría de la Unidad, con la cual contribuye a desenmascarar la problemática hídrica del Valle de México –que reclama el quehacer universitario–, donde la vinculación social y la movilización ciudadana, son cruciales.

Al final de la jornada se ofreció el concierto CantalAGUA, con la participación del poeta Karloz Atl; la cantautora, sonera, Lorena Moctezuma; Guillermo Custodio y Pepe el juguetero; la Banda Cuahutly Mexica y el músico, compositor, actor y productor de música mexicano, Francisco Arturo Barrios Martínez “El Mastuerzo”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Aguaparatodos: <https://aguaparatodos.org.mx/ii-caravana-por-el-agua-ome-atl-%F0%9F%92%A7-aqui-un-video/>

La prensa: <https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/trafico-y-marchas-para-este-miercoles-10-de-agosto-en-la-cdmx-8717816.html>

18-08-2022

Informador.mx

<https://www.informador.mx/cultura/Otorgan-a-Francisco-Mata-Rosas-la-Medalla-al-Merito-Fotografico-20220818-0169.html>

Autor: Ricardo Solís

Otorgan a Francisco Mata Rosas la Medalla al Mérito Fotográfico

- El INAH reconocerá con la Medalla al Mérito Fotográfico la trayectoria de 37 años del fotógrafo y documentalista Francisco Mata Rosas

Este próximo jueves 25 de agosto, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reconocerá con la Medalla al Mérito Fotográfico la trayectoria de 37 años del fotógrafo y documentalista **Francisco Mata Rosas** (Ciudad de México, 1958), durante el arranque del 23 Encuentro Nacional de Fototecas, que celebra la Fototeca Nacional en Pachuca, Hidalgo, con auspicio de la Secretaría de Cultura federal.

Previo a recibir el reconocimiento, junto con su amiga y colega Vida Yovanovich, el fotodocumentalista conversa sobre sus andares en la disciplina, un medio que –como otros, dice– sirve para expresar un punto de vista, “desde donde uno está parado, desde donde uno está construido”; y él suele apostarse en los confines, no es extraño que entre sus lugares favoritos esté Playas de Tijuana, donde gusta imaginarse como el último o el primer latinoamericano, depende a dónde se vaya, en el borde su identidad regional y lingüística.

Límites e infancia

En entrevista, reconoce que “siempre me han interesado mucho los límites. Eniac Martínez y yo recorrimos la orilla del país, porque queríamos saber cómo se ve desde su cáscara, así surgió el proyecto ‘Litorales’, porque cuando dibujamos mentalmente a México, todo es litoral, donde todo acaba; pero también me atraen los grupos marginales, que son otra forma de límite, los barrios; por ejemplo Tepito, que es una trinchera, un lugar de resistencia desde hace 500 años y, claro, la frontera norte, de la que siempre me llamó comprender su diversidad”.

El último regalo de Santos Reyes que recibió Francisco Mata, fue su primera cámara una Polaroid 104 de película instantánea, la cual le recuerda las sesiones familiares en que su padre, dueño con sus tíos de un taller de offset, proyectaba diapositivas en la sala de su casa, “un acto casi ceremonial”, y la religiosidad con que llegaban las revistas Life en español y National Geographic, un contacto cotidiano con la imagen, como para que un joven pensara en ella como vocación.

Periodismo y formación

Ingresó a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), atraído porque entre sus profesores estaban grandes exponentes del periodismo, como Vicente Leñero, Manuel Buendía, Miguel Ángel Granados Chapa y Julio Scherer, entre otros, pero se desilusionó ante su ausencia en el salón de clases. **Entonces, se cambió a la carrera de Comunicación, en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), campus Xochimilco.**



Recuerda el fotógrafo que “me gustaba la crónica urbana, admiraba a Carlos Monsiváis y a José Joaquín Blanco, fui reportero un corto tiempo, después fundé una agencia de fotografía con dos colegas, que resultó un imán a este mundo”; destaca que inició en estas lides “de forma circunstancial, y en esa época, cargábamos con nuestra cámara todo el tiempo, de manera que muchas de las fotos de vida cotidiana que se publicaban eran prácticamente autobiográficas, era nuestro traslado en el Metro, nuestra noche con los amigos en Garibaldi, la fiesta en casa de alguno de los compañeros”.

Testimonio e identidad

Francisco Mata recuerda a dos figuras de la Street photography a la mexicana: Nacho López y Héctor García. Al primero lo considera “el gran cronista de la ciudad que llevó la fotografía mucho más allá de reflejar la realidad. Él construía experimentos sociales para hablar de algo en particular”; del segundo aprendió su lección más importante en el oficio: vivir el momento, pues “es más importante vivir y tener experiencias, que fotografiarlas. Muchas veces, ante la intensidad de lo que soy testigo, guardo la cámara y prefiero tener la experiencia de lo que está sucediendo. Esa vivencia saldrá en otro momento, en otra fotografía”.

Ese proceso introspectivo sobre las realidades que observaba, llevó a Francisco Mata a dejar la inmediatez del fotoperiodismo para abocarse a una fotografía de mayor profundidad, análisis, perspectiva y exigencia. Desde el zócalo, el fotodocumentalista ha ido dibujando una espiral en torno a su gran tema: la Ciudad de México, centrado en retratar y reivindicar la identidad tepiteña.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Silla Rota. <https://lasillarota.com/opinion/columnas/2022/8/18/mata-388815.html>

INAH. <https://www.inah.gob.mx/boletines/francisco-mata-rosas-cronista-visual-de-realidades-perifericas-recibira-la-medalla-al-merito-fotografico>

18-08-2022

Razon.com.mx

<https://www.razon.com.mx/mexico/plan-estudios-2022-permite-maestros-flexibilizar-ensenanza-494873>

Autora: Daniela Wachauf

Plan de Estudios 2022 permite a maestros flexibilizar enseñanza

- Taller de Formación Continua para docentes recomienda adecuar el marco curricular a las necesidades y contexto de los alumnos; busca que sigan un enfoque humanista

La Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) señala que las experiencias de los maestros y sus saberes profesionales les permitirán decidir sobre los procesos formativos de los estudiantes.

También, detalla que se inserta en el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022, y pretende hacer flexible el currículo, al contextualizar contenidos, tiempos, actividades, formas de evaluar y materiales, lo cual es parte del ejercicio de la autonomía de los profesores.

Esta herramienta, a la que *La Razón* tuvo acceso, destaca la autonomía curricular y profesional de los maestros, a quienes guía en su actividad a través de ocho puntos: Dialoga con los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa y social; adapta, planifica y evalúa, de acuerdo con las circunstancias pedagógicas, sociales y culturales.

El tercer punto establece: orienta las acciones pedagógicas para adecuar el currículo a las necesidades y contexto social de las y los estudiantes y la comunidad; en el cuarto, plantea: acompaña en el proceso de aprendizaje y propicia, con motivación, la voluntad de aprender. Enseña con un enfoque curricular crítico, inclusivo, intercultural y humanista, el currículo es dinámico en el tiempo y espacio, menciona en el quinto punto; el sexto dicta: integra contenidos y saberes a partir de ejes articuladores y campos formativos que corresponden a cada fase.

El séptimo propone los métodos, medios, estrategias, tiempo y nivel de profundidad con los que se abordan los temas, problemas o situación educativa, y el último señala: formar estudiantes reflexivos que transforman su realidad para gozar de una vida plena y propicien una sociedad más igualitaria y democrática.

Además, detalla que el docente es agente transformador del proceso educativo y social.

En el apartado “Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes”, refiere que se realizará, al inicio de este ciclo, una exploración de las condiciones en las que se encuentra cada niña, niño y adolescente (NNA). Además, se hará la valoración del grupo en general, respecto a los conocimientos adquiridos y lo que falta por consolidar, y ayudará a identificar quiénes necesitan apoyo específico.

El documento resalta que la información recabada servirá para tomar decisiones sobre la planeación de la intervención pedagógica para adaptarla a las necesidades del grupo, al identificar los contenidos que no se han consolidado o que suponen mayores dificultades para los estudiantes.

Indica que será posible decidir en cuáles enfocar el trabajo, ya que avanzar con el programa de estudios, sin considerar sus conocimientos previos, puede incrementar las brechas de



aprendizaje. Refiere que se deben concentrar los esfuerzos en identificar y atender dificultades, errores o vacíos que pueden tener los estudiantes, para garantizar que avancen en su trayectoria escolar de la mejor manera posible.

Respecto a los aprendizajes propone a los docentes revisar, de manera individual, las fichas descriptivas o la información disponible del grupo de estudiantes que van a recibir, como boletas de evaluación, concentrados, tablas o gráficas de las calificaciones finales del ciclo anterior, reportes u otros registros.

También plantea definir los instrumentos de evaluación que utilizarán en lo individual o en lo colectivo, y determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes.

Padres exigen garantizar oportunidad de aprender

La Unión de Padres de Familia (UNPF) manifestó que la nueva titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez, tiene el reto de establecer mecanismos y buscar alternativas para que los niños puedan tener una oportunidad de estudiar.

“Vamos a buscar un encuentro con la nueva secretaria, porque tenemos 32 mil firmas de padres de familia que no estamos de acuerdo con el nuevo modelo educativo, y no fuimos recibidos por Delfina Gómez”, comentó a *La Razón* Luis Arturo Solís, presidente de la UNPF.

Respecto al nuevo Plan de Estudios para la Educación Básica, dijo que es un modelo con alto contenido ideológico y quita del centro a la persona, colocando a la comunidad. Detalló que es preocupante porque ya no tiene el objetivo que el alumno trascienda, “pareciera que estamos en la antesala de un modelo socialista”.

Carlos Ornelas, profesor de Educación y Comunicación en la UAM, señaló que el nombramiento de Ramírez al frente de la SEP fue de sorpresa.

“El Presidente es fiel a sí mismo, 90 por ciento de lealtad, lo demás no interesa tanto. Leticia Ramírez es normalista, trabajó como profesora al menos 12 años, pero su actividad principal fue como militante y dirigente de la sección 9 de la CNTE; tiene experiencia en marchas y plantones, pero lo demás no sabemos”, resaltó.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Mugs Monitoreo. <https://mugs-monitoreo.com/2022/08/18/plan-de-estudios-2022-permite-a-maestros-flexibilizar-ensenanza/>

18-08-2022

ComunicacionSocial.uam.mx

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/469-22.html>

***Sonoridades*, una iniciativa de gran interés para la educación superior latinoamericana**

- Especialistas participaron en la presentación de este proyecto de la UAM y la UDUAL

La serie radiofónica *Sonoridades. Un recorrido por las universidades de México y América Latina* es una iniciativa de gran interés para la educación superior latinoamericana porque recoge distintas voces y esfuerzos entre las casas de estudio participantes que permiten dimensionar la destacada labor que llevan a cabo para cumplir cada quien con sus tareas sustantivas y transformar realidades sociales, aseguró hoy el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En la presentación del proyecto –realizado por la *Casa abierta al tiempo* a través de *UAM Radio 94.1 FM* y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)– destacó que se suman instituciones de educación superior de distintas partes de la región para construir un conjunto de narrativas que seguramente no son comunes y reflejan las fortalezas y vicisitudes que encaran “en el cumplimiento de nuestros propósitos”.

“Presentan asimismo un buen ejemplo de la importancia de afianzar siempre los lazos de colaboración y articulaciones que sean cada vez más robustas entre las universidades de América Latina y el Caribe para enfrentar los desafíos que nos traen las diversas transformaciones económicas, sociales y culturales de años recientes, independientemente de que vivimos una crisis sin precedentes que, de alguna forma, nos obliga a repensarnos en un contexto diferente al que hace dos años teníamos”, sostuvo el Rector General de la UAM en el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General.

La maestra Sandra Fernández Alanís, titular de *UAM Radio 94.1 FM*, explicó que la serie expone las acciones de vinculación entre instituciones de educación superior y destaca la pertinencia de los conocimientos generales desde y fuera de las aulas mediante 43 podcasts que serán transmitidos por la frecuencia universitaria en dos etapas, a partir del próximo lunes 22 de agosto.

El proyecto inició con una convocatoria en los meses de marzo y abril de este año dirigida a las universidades afiliadas a la UDUAL –la UAM entre ellas–, invitando a las casas de estudio a sumar esfuerzos con la realización de audios sobre migración, interculturalidad, género y diversidad sexual, ciencia, tecnología e innovación, artes, lenguas originarias y tradiciones, así como preservación de la memoria, entre otros temas.

“Se recibieron en total 54 propuestas de podcasts provenientes de 21 instituciones de siete países, se seleccionaron en total 42 materiales que cumplían con todos los requisitos que marcaba la convocatoria, la UAM participa con siete podcasts de sus cinco unidades académicas, uno de la Defensoría de los Derechos Universitarios y uno más de la Dirección de Comunicación del Conocimiento, lo cual refrenda su espíritu innovador y dinámico”.

Los materiales proceden también de Colombia, Ecuador, Argentina, Cuba, Perú y El Salvador, mientras que del país se recibieron propuestas de Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas, Durango, Veracruz y, desde luego, la Ciudad de México. →

“La radio continúa siendo parte del repertorio sonoro de las grandes y pequeñas ciudades del mundo, es un gran espejo de los intereses y preocupaciones de nuestra sociedad, en consecuencia, la radio universitaria debe convertirse en un puente entre la ciudadanía, su comunidad y el conocimiento, al mismo tiempo que sea un modelo de un medio de comunicación que se encuentre al servicio de la sociedad”, expresó la maestra Fernández Alanís.

El doctor Roberto Escalante Semerena, secretario general de la UDUAL, señaló que *Sonoridades* es una iniciativa maravillosa y “el primer paso para entablar un diálogo enriquecedor que permitirá reflexionar sobre si lo que se ha pensado y hecho a lo largo de los años puede ser mejorado.

“Las universidades tenemos que hacer –si me permiten una expresión coloquial– mucho ruido que haga sentido, que tenga vocación de comunicación y amor por la relación con la sociedad, que es a quien finalmente se debe”.

De acuerdo con el doctor Escalante Semerena, la sociedad requiere de sus instituciones de educación superior para decirles qué está haciendo, dónde está lo más vinculado con la vida cotidiana de los ciudadanos y de sus problemas y si lo que están haciendo es lo que ellos necesitan.

El maestro Omar Lozano Cantú, rector de la Universidad Autónoma de la Laguna, institución privada radicada en Torreón Coahuila, celebró la iniciativa que permitirá difundir la cultura del conocimiento y generar contenidos de valor para todas las comunidades.

El doctor Hugo José Rojas Flores, rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú, sostuvo que el esfuerzo de la radio por continuar vigente se refleja en la innovación tecnológica a través de este nuevo formato denominado podcast que permitirá a las instituciones miembros de la UDUAL transmitir información, investigación, responsabilidad social, educación y otras actividades que considere “nuestros objetivos como centros de educación superior comprometidos con la extensión universitaria”.

Los podcasts serán “nuestros aliados para dar a conocer el quehacer de nuestras universidades, pues dentro de sus ampliamente conocidos beneficios en el campo comunicacional está el estimular y fomentar el espíritu crítico, herramienta fundamental para la solución de los problemas que es una responsabilidad de las instituciones de educación superior”.

La maestra María Ema Martín, vicerrectora de la Universidad Nacional de la Pampa, Argentina, destacó que dicha casa de estudios participa con dos producciones que reflejan problemáticas de la región con impacto global, una de ellas titulada Un aporte extensionista para los problemas animales, ambientales y humanos, y otro, Atención: están censando aves, por favor, no interrumpa.

“Auguro el mayor de los éxitos para esta iniciativa que hermana a las instituciones de educación superior de toda América Latina y el Caribe”, indicó.

El doctor Héctor Antonio Bonilla Estévez, rector de la Universidad Antonio Nariño, entidad privada de Colombia, mencionó que formar parte de este proyecto comunicativo permite conocerse aún más entre instituciones y es otra manera de procurar una mayor integración latinoamericana y del Caribe.

La maestra Beatriz de Urquijo Isoard, jefa de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en representación del licenciado Francisco Flores Gamio, rector de la Universidad La Salle, expuso que este proyecto permite conjuntar al medio de comunicación más cálido, que es la radio, con los beneficios que ofrece el internet para llegar a cualquier parte del mundo.



En el acto también estuvieron presentes la doctora Norma Rondero López, secretaria general de la UAM; los doctores Óscar Lozano Carrillo y Gabriel Soto Cortés, rectores de las Unidades Azcapotzalco y Lerma, respectivamente; Josué Tinoco Amador, en representación de la doctora Verónica Medina Bañuelos, rectora de la Unidad Iztapalapa; **la doctora Elsa Muñiz García, en representación del doctor Javier Soria López, rector de la Unidad Xochimilco**, así como el maestro Rodrigo Serrano Vásquez, abogado general de la UAM, y la doctora Iris Santacruz Fabila, secretaria académica de la UDUAL.

Sonoridades. Un recorrido por las universidades de México y América Latina podrá escucharse en *UAM Radio 94.1 FM* todos los martes y jueves, a las 9:00 horas, con repetición miércoles y viernes, a las 15:00 horas.

18-08-2022

DiariodeYucatan.com.mx

<https://www.yucatan.com.mx/imagen/2022/8/18/librofest-metropolitano-340956.html>

Librofest Metropolitano

- Feria bibliográfica y festival cultural 2022 de la UAM

Más de 250 actividades serán parte del Librofest, la feria del libro y festival cultural a la que convoca la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**, que, como en sus dos ediciones previas, pondrá a disposición del público múltiples eventos en línea, desde conferencias y presentaciones de libros hasta talleres y cursos de profesionalización.

El Librofest 2022 se llevará al cabo del lunes 29 de agosto al viernes 9 de septiembre. La primera semana, del 29 de agosto al 4 de septiembre, las actividades serán virtuales.

Así lo dio a conocer Gabriela García Armenta, representante del comité organizador del Librofest Metropolitano 2022, quien detalla que se trata de la novena edición del evento.

En 2014 se realizó la primera edición y hasta 2019 fue presencial. En 2020 y 2021, debido a la pandemia, se realizó en formato virtual, con una respuesta tan buena que se decidió hacerla este año híbrida.

Destaca que los habitantes de Yucatán, como los de otras latitudes, tendrán la posibilidad de acceder a todas las actividades en la primera semana del Librofest. El programa del 5 al 9 de septiembre será casi en su totalidad presencial y solo habrá algunos eventos en línea.

Eso sí, lo que se realice en la primera semana se quedará en la plataforma de la UAM la segunda semana para que el público pueda aún acceder a ellos. En su totalidad serán gratuitos.

Actividades

García Armenta puntualiza que se tendrán presentaciones de libros, conferencias, conversatorios, múltiples actividades académicas, cursos y una decena de exposiciones, de las cuales cuatro serán virtuales, por lo que podrán verse a distancia.

Resalta que se realizarán tres foros académicos que los organizadores consideran muy importantes: “Desarrollo urbano y planeación”, que tiene que ver con temas urbanísticos; “Retos y desafíos de la pandemia”, y uno de derechos humanos.

Participarán numerosos académicos a lo largo de las dos semanas.

Respecto de los cursos y talleres que se ofrecerán, García Armenta indica que serán de acceso libre, con excepción de algunos presenciales que tienen cuota de admisión para la adquisición de los materiales.

La maestra en Diseño y Producción Editorial añade que los cursos y talleres estarán enfocados a públicos de todas las edades, pues los habrá de papiroflexia, derechos humanos, creación literaria, fotografía creativa y pensamiento visual en matemáticas, entre otros.

Hasta ahora se han considerado 23 cursos y talleres con diferentes temas.

Este año el Librofest Metropolitano tendrá como país invitado a Francia y como estado invitado a Oaxaca, por lo que se tendrá asimismo la participación de representantes de esos sitios, así como de algunas alcaldías de Ciudad de México, al igual que de orquestas, ballets folclóricos y varios institutos.

Las actividades virtuales se podrán ver de 10 a 18 horas todos los días, en las fechas ya citadas.

18-08-2022

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/18-08-2022/4239723>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo*

Leticia Ramírez, la Secretaria de Educación ideal

- Es así como López Obrador no podía encontrar mejor relevo para la inefable Delfina que Leticia Ramírez.

De inmediato, aparecieron las críticas: la nueva Secretaria de Educación no tiene las calificaciones técnicas para enfrentar los complejos problemas del sistema educativo, lo suyo es la lealtad y no el conocimiento, con ella al frente de la SEP no se detendrá el desastre provocado por la pandemia. Sin embargo, todos esos análisis parten de un supuesto equivocado de cabo a rabo. Nunca tuvo el Presidente López Obrador la intención de poner en marcha una estrategia educativa que pusiera en el centro a los educandos. Desde 2013, insistió una y otra vez en que echaría abajo la mal llamada reforma educativa, neoliberal, que hablaba de adquisición de competencias para los estudiantes y, horror de horrores, establecía un sistema nacional de evaluación para contar con diagnósticos sobre los avances y retrocesos del sistema educativo nacional.

Cuando llegó al Gobierno, su coalición legislativa logró la mayoría para dismantelar el Artículo Tercero reformado en los tiempos del Pacto por México. El engaño funcionó y logró los votos necesarios para aprobar el peor texto que ha regido a la educación en México, un galimatías absurdo y contradictorio, más insensato, incluso, que aquel aprobado por el PNR poco antes de la toma de posesión de Lázaro Cárdenas y que proclamaba a la educación pública como socialista, sin que nadie entendiera bien a bien que se entendía por ello. Con el voto reprobable de los legisladores de Movimiento Ciudadano y del PRI, López Obrador logró que la regulación de la educación nacional se convirtiera en una proclama política.

Al principio hubo quienes creyeron que la política educativa de este gobierno iba a promover la formación continua de los maestros y que algo se podría recuperar de lo perdido con la contrarreforma. Sin embargo, el objetivo de la política de López Obrador en educación no era la mejora del sistema, como lo demostró con los recortes presupuestarios que ya antes de la pandemia habían dejado en la precariedad a las escuelas y sin recursos a cualquier programa de mejora, sino el apaciguamiento de las organizaciones sindicales de los profesores, para lo cual era indispensable que estas, tanto el SNTE como la CNTE, recuperaran los privilegios que la reforma había pretendido quitarles y que implican el control corporativo y clientelar de las carreras de los maestros, con un sistema de incentivos basado en la lealtad política y la disciplina sindical.

Como objetivo secundario, más para darle por su lado a la parte más ideologizada de su coalición, la política educativa de López Obrador pretende, en la medida de lo posible, convertir a los planes y programas de estudio en vehículos de adoctrinamiento ideológico, donde no importa si los niños saben sumar, restar, multiplicar o dividir, si saben leer o si saben diferenciar al conocimiento científico de las supersticiones, sino si han desarrollado el espíritu comunitario que les permita revalorar su identidad cultural, cualquier cosa que eso quiera decir.



La estrategia educativa —es un decir— del Presidente de la República no es nueva. De hecho, es dependiente de la trayectoria institucional del sistema educativo nacional desde la época clásica del régimen del PRI, cuando el SNTE operó como la organización clave para la gobernabilidad de los maestros, para capturar sus demandas y articularlos como una de las bases más sólidas de la red de intermediaciones con las que operaba el sistema político autoritario.

La crisis económica de la década de 1980, que produjo una caída substancial del salario de los profesores, y la llegada a las aulas de maestros formados en las normales rurales, que desde la década de 1960 habían vivido un proceso de radicalización ideológica y habían adoptado un discurso cuasi insurreccional, rompió al monopolio sindical. Surgió entonces la CNTE, única resistencia laboral relevante en una época brutal para los niveles de vida de todos los trabajadores del país.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid las estrategias de protesta radical de la CNTE mostraron el debilitamiento de los mecanismos de control político del régimen. A la llegada de Carlos Salinas de Gortari, el nuevo gobierno decidió el relevo de la dirección del SNTE y le encargó a Elba Esther Gordillo que pactara con la CNTE. El pacto se basó en la sesión de las secciones sindicales donde la CNTE fuera mayoritaria, con el control del botón presupuestal y clientelar que ello implicaba. A partir de entonces, la CNTE se hizo con el control de la carrera de los maestros y de los derechos de propiedad de sus plazas, igual que el SNTE, pero con discurso y estrategias radicales, lo cual resultó muy funcional para la dirección sindical oficialista, que siempre podía usar a sus supuestos adversarios para presentar una cara negociadora y moderada.

La tragedia es que el arreglo institucional de control magisterial está en la raíz del pobre desempeño y de la falta de autonomía de los maestros. Lo que se premia, en uno y otro lado, es la militancia política, no el buen desempeño profesional. Eso es lo que pretendía revertir la reforma de 2013, pero una mala elaboración de la legislación secundaria, la tacañería del gobierno de Peña para fundear la reforma y la estrategia política de López Obrador, que inmediatamente se dio cuenta del capital político que podía captar si pactaba con ambas alas sindicales, acabó por dar al traste con el cambio.

Es así como López Obrador no podía encontrar mejor relevo para la infame Delfina que Leticia Ramírez. Ella participó en el proceso de acuerdo entre el SNTE y la CNTE en 1989 y es esencialmente una operadora política leal al Presidente, la persona indicada para mantener la estrategia de apaciguamiento y la gobernabilidad entre los maestros. Que carece totalmente de proyecto para al menos frenar el desastre educativo es una obviedad, pero no es eso lo que el Presidente espera de ella.

* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/colaboraciones/leticia-ramirez-la-secretaria-de-educacion-ideal-YK2491472>

Rendición de Cuentas. <https://www.rendiciondecuentas.org.mx/leticia-ramirez-la-secretaria-de-educacion-ideal/>

18-08-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/academia/intensidad-informativa-guerra-sucia-mexicana-1.html>

Autor: Edgar Juárez Salazar*

La intensidad informativa en la Guerra Sucia mexicana

- La operación de “contrainsurgencia discursiva”, como yo la denomino, contó con el consentimiento y beneplácito de la Presidencia de la República

Parte II

Hace algunos días, Luis Echeverría Álvarez falleció en la Ciudad de México. Este acontecimiento me hizo modificar, parcialmente, el escrito que tenía ya planeado como segunda entrega. El mencionado expresidente, además de haber sido señalado judicialmente muchos años después de haber concluido su mandato, estuvo involucrado directa e indirectamente en muchos de los hechos sangrientos y represivos en contra de las disidencias mexicanas durante cuando menos dos sexenios; el suyo, entre 1970 y 1976 y el anterior cuando fue secretario de Gobernación de Gustavo Díaz Ordaz. En ese periodo grisáceo de la historia de México, comúnmente denominado como Guerra Sucia, fue gestándose, paralelamente a la contrainsurgencia de coerción directa de las oposiciones políticas, lo que el periodista Jacinto Rodríguez denomina muy acertadamente: la otra guerra secreta. Luis Echeverría, en contubernio con algunos otros singulares personajes de la vida política de aquellos años, perteneció a la tristemente célebre intelligentsia represiva en cuya maquinaria el lenguaje fue piedra angular de la generación de una intensidad política en contra de los movimientos sociales y guerrilleros.

El desigual combate entre el Estado y las agrupaciones guerrilleras y los agentes disidentes fue librado en las calles, en el campo y tuvo de igual forma un carácter esencialmente ideológico y discursivo. Esta dinámica de narrar, nombrar y representar a los actores y las acciones antagónicas al Estado se fraguó paulatina y estratégicamente desde las altas cúpulas de la secretaría de Gobernación y su policía secreta, la Dirección Federal de Seguridad (DFS). La operación de contrainsurgencia discursiva, como yo la denomino, contó con el consentimiento y beneplácito de la Presidencia de la República. Desde esas directrices, la guerra narrativa y de las palabras siguió la constante de un discurso que enunció y reprimió con las ideas en los medios de comunicación y descansó en algo más que una mera estrategia panfletaria de oposición. Lo anterior debido a la precisión de las imágenes, pies de foto, notas y, sobre todo, la calidad y erudición orgánica argumentativa de quienes escribieron en algunas de las columnas de la prensa en aquellos desplegados, notas y comunicaciones.

Además de controlar de forma constante a la prensa mediante la regulación de insumos (principalmente el papel) y recomendaciones. La prensa escrita fue, por aquellos años, el lugar privilegiado para divulgar reiteradamente discursos un tanto heterogéneos que estaban encaminados a contraatacar las movilizaciones radicales principalmente de estudiantes y grupos de obreros y campesinos organizados como guerrillas urbanas y rurales. Varios fueron los periódicos que proporcionaron alabanzas al régimen de Estado y denigración, juzgaron y despreciaron los anhelos de justicia social y transformación que corría por las voces y la agitación de muchos grupos de inconformes. El caso del periódico *La Prensa*, por mencionar



el ejemplo más claro y conciso, contó incluso con una columna de opinión, la cual propagaba, desde los años sesenta, la mirada de algunos intelectuales orgánicos entre los que destacó ampliamente el filósofo Emilio Uranga y su columna Granero político, que firmaba con el seudónimo de Sembrador, espacio que fue continuidad de otra columna denominada Política en las rocas. En resumen, el tabloide estaba invadido de contenidos estatales los cuales, paralela y casi paradójicamente, tenían perspectivas en ocasiones críticas hacia el Estado. En medio del mar de palabras, entre el oleaje gubernamental y las decisiones editoriales del periódico, la creación de categorías narrativas evaluativas fue ganando un lugar preponderante en medio de la estrategia política de difusión de información. La intensidad de estas comunicaciones gradualmente dejó de ser una obra estratégica solo de Luis Echeverría o del director en turno de la DFS y se convirtió en un complejo armatoste de creación, difusión y seguimiento de las notas periodísticas. En ellas las representaciones alrededor de los disidentes y guerrilleros era profesada desde los más diversos ángulos. En algunas ocasiones, los jóvenes estudiantes del mítico 1968 pasaban de ser universitarios a pseudoestudiantes o vulgares agitadores que amenazaban las próximas olimpiadas en México. Los guerrilleros en la sierra guerrerense oscilaban entre ser representados como gavilleros o, en los casos específicos, como los de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, eran según la prensa encomiables maestros que habían perdido la brújula de los verdaderos intereses del Estado mexicano y su progreso.

En todos estos casos, las acciones y posiciones opositoras al Estado eran descriptivamente aderezadas o neutralizadas con los más diversos matices, definiciones y evaluaciones morales, con juicios respecto a la amenaza extranjera y los supuestos intereses ocultos que nunca eran aclarados con precisión. De forma muy curiosa, los jóvenes estudiantes no eran tachados de rebeldes sin causa como solían ser retratados en televisión. Parece que esa imagen del rebelde, profundamente *yankee* y arquetípica con chamarra de cuero, tampoco concordaba bien con los intereses nacionalistas del Estado. La guerrilla y la disidencia estudiantil de aquellos años, para el Estado, poco debía asemejarse con la rebeldía de Johnny Laboriel y César Costa y tenía que ser más cercana a la imagen de Fidel Castro o el Che Guevara. Desde luego, todo esto debe tener matices que estarían en función de los diversos levantamientos a lo largo y ancho del país.

El teórico francés Serge Moscovici llamó a estas condiciones, imágenes e impresiones que anidan en el sentido común: representaciones sociales; las cuales son una especie de prácticas de conocimiento que permiten discernir y entender la realidad desde los más diversos significados para estabilizar la realidad. Esas formas de representar a las diversas disidencias políticas solían ser, desde los periódicos, una dinámica común dentro de las prácticas propias del lenguaje contrainsurgente aprovechado por el Estado mexicano. El lenguaje y las representaciones anclan y objetivan las cosas de la vida cotidiana. Gracias a las representaciones sociales, el mundo de la disidencia dejó de ser una especie de desierto material para cobrar sentido a nivel social para muchos ciudadanos que consolidaron y reafirmaron sus ideas sobre la actividad política desde esos enunciados que aparecían en la prensa.

* Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco